



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

La lucha por justicia espacial del Comité Nueva Habana.

Cuestionando el sentido neoliberal de la seguridad en Nueva La Habana.

Tesis presentada para obtener el grado académico de Magister en Desarrollo Urbano

Nombre estudiante: Lucaz González Espinoza
Profesor guía: Javier Ruiz-Tagle
Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales
Pontificia Universidad Católica de Chile
Estudios de posgrado financiados por ANID-PFCHA/Magíster
Nacional/2019 – folio 22190814

31 de marzo de 2021

Agradecimientos

El trabajo de campo y la redacción de esta tesis se vio dificultada no sólo por la pandemia, sino también por dificultades familiares y personales que fueron aún más desafiantes de sobrellevar. Por este motivo quisiera agradecer a muchas personas que fueron fundamentales para mi culminación del Magíster en Desarrollo Urbano.

Quisiera agradecer a Javier Ruiz-Tagle, por haberme considerado como tesista dentro de su Fondecyt, por la minuciosidad de sus comentarios, y especialmente por la paciencia y comprensión que tuvo ante mis inconvenientes.

Agradezco a todo el equipo de trabajo del Fondecyt N° 1201488, por las distintas jornadas de discusión y colaboración que nutrieron a esta tesis. En este marco, quisiera dar un agradecimiento particular a Elizabeth Zenteno y Alejandra Lunecke por el tiempo que se dieron para comentar mi tesis. Además, quisiera agradecer a Kim y a Fran por su diligente labor como transcriptoras.

Agradezco a Macarena Ibarra, Felipe Link, Christian Matus, Ricardo Truffello, Felipe Valenzuela y Paz Concha, con quienes pude colaborar en diferentes instancias del IEUT, ya sea como ayudante de cátedra o como ayudante de NuBAC. También ellos mostraron gran comprensión y empatía por los impedimentos que alguna vez presenté. En este sentido, también quisiera agradecer a Dominique Yoma por todas sus gestiones y comprensión frente a mis dificultades.

Agradezco a Felipe Durán, Joana Jaime, Loreto Silva, Blanca Durán, Constanza Miranda y Eileen Burgos, por toda su contención y apoyo emocional ante momentos personales muy complejos. Sin su apoyo ni ánimo esta tesis se hubiese hecho aún más cuesta arriba.

Agradezco a Rafael Soto y Nancy Arana por la buena disposición con que me atendieron y ayudaron a comenzar mi trabajo en terreno, recibiendo siempre un trato muy afable de parte de ellos.

Agradezco, por supuesto, a todos los pobladores de Nueva La Habana que de algún modo u otro participaron en mi investigación, por haberme acogido en un hogar más grande que un techo. A riesgo de ser injusto, siento que le debo un agradecimiento especial a la Juli, el Beto, el Abel, el Cristián, la Jaira, la Mónica y el Jorge, a quienes siento como una verdadera familia. Infinitas gracias a ellos por eso.

Resumen

En gran parte de los estudios urbanos y la sociología urbana predomina una visión distópica de las ciudades a causa de los procesos de *securitización* que actualmente experimentan, particularmente en los barrios de bajos ingresos o de relegación urbana, donde se verían exacerbados síntomas de atomización y desorganización social como consecuencia del aumento de la violencia. Esta tesis, basada en un estudio etnográfico que tomó a la población Nueva La Habana y uno de sus comités de vivienda como caso de estudio, ofrece una interpretación alternativa, resaltando la agencia de los pobladores en sus búsquedas de seguridad, vinculándolo a sus luchas por justicia espacial. De este modo, se argumenta que la inseguridad no es padecida pasivamente por los pobladores, sino que las prácticas materiales y simbólicas a las que recurren para dotar a sus vidas de mayor seguridad, sirven como un fundamento y un medio para sus luchas de justicia espacial en busca de un mayor control de la producción social del espacio. En este sentido, las reivindicaciones habitacionales por permanecer en la población son una demanda por mayor seguridad social y certidumbre, basadas en una economía moral y una identidad arraigada en la historia de Nueva La Habana.

PALABRAS CLAVE: NUEVA LA HABANA, SEGURIDAD, JUSTICIA ESPACIAL, ECONOMÍA MORAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen.....	3
1. Introducción.....	6
2. Marco teórico.....	8
2.1. Justicia espacial, desde las formas de opresión hasta la acción política.....	8
2.2. La seguridad y su relación con el Estado y la ciudad.....	11
3. Marco metodológico.....	14
3.1. Enfoque de la investigación.....	14
3.2. Técnicas de investigación.....	15
3.3. Técnicas de análisis.....	16
3.4. Consideraciones éticas.....	17
3.5. Pregunta de investigación.....	17
3.6. Objetivo general.....	17
3.7. Objetivos específicos.....	17
3.8. Hipótesis.....	17
4. Resultados.....	18
4.1. Contexto urbano.....	18
4.2. Las formas de la inseguridad.....	22
4.2.1. El aumento de la violencia interpersonal y la inseguridad.....	22
4.2.2. Las consecuencias del aumento en la violencia interpersonal.....	24
4.2.3. De la economía moral de la violencia a la acción colectiva.....	26
4.2.4. La inseguridad social.....	29
4.2.5. Las respuestas a la inseguridad social.....	31
4.3. Las Luchas por Justicia Espacial.....	34
4.3.1. El Comité Nueva Habana y la búsqueda de seguridad.....	34
4.3.2. La emergencia de la conciencia espacial crítica y las luchas contra el Estado.....	38
4.3.3. La tensa relación con el Estado y la acción colectiva beligerante.....	42
4.3.4. La autogestión y la identidad subalterna en el Comité Nueva Habana.....	45
5. Conclusiones.....	50
6. Bibliografía.....	54
7. Anexos.....	58

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Imagen 1. Mural de "Los Malditos"	29
Imagen 2. Olla común organizada por el Comité Nueva Habana	33
Imagen 3. Toma del campamento Nueva Habana.....	36
Imagen 4. Mural del Comité Nueva Habana	40
Imagen 5. Protestas en el SERVIU	43
Imagen 6. Manifestaciones beligerantes	45
Imagen 7. Actividades autogestionadas por el Comité Nueva Habana.....	47
Imagen 8. Lema de Nueva La Habana. "Nuestra lucha es más grande que la casa.".....	49
Mapa 1. Grupos socioeconómicos en La Florida	19
Mapa 2. Delitos violentos por cuadrante en La Florida	20
Mapa 3. Equipamientos y servicios en la población.....	21
Mapa 4. Proyectos y soluciones habitacionales de la FECOP.....	42

1. Introducción

Esta tesis indaga la interrelación entre el sentimiento de (in)seguridad y las luchas por justicia espacial de los pobladores de Nueva La Habana¹, específicamente a través de las reivindicaciones habitacionales planteadas por el Comité de Vivienda Nueva Habana, adoptando un enfoque etnográfico para esto. Muchas veces se ha enfatizado que la inseguridad ha sido un instrumento de dominación en las ciudades, particularmente en un contexto de reestructuración neoliberal de la economía, ya que ante el retroceso de los Estados de bienestar y los derechos sociales, los barrios de bajos ingresos, que frecuentemente sufren de mayores índices de delincuencia y violencia, han servido como chivos expiatorios para la implementación de políticas cada vez más represivas y punitivas, mermado la cohesión vecinal, la alienación espacial y la acción colectiva de los sectores populares (Davis, 2005; Wacquant, 2010a;2010b). Sin embargo, estas perspectivas, aunque valoradas por su análisis estructural, han sido cuestionadas por prestar poca atención a las dinámicas cotidianas que dotan al espacio de un valor simbólico y sirven como base para nuevas subjetividades y formas de agencia política (Calderia 2009, Garbin y Millington 2011; Gilbert, 2010; Han 2012; Jensen y Christensen, 2012; Patillo, 2009). Teniendo en consideración estas discusiones, esta tesis adopta el concepto de justicia espacial como aproximación teórica, en tanto enfatiza el deseo de los sectores subalternos por un mayor control de la producción social del espacio, que en el caso del Comité Nueva Habana se evidencia en la toma de un terreno en la propia población para demandar una solución habitacional allí mismo. Esta reivindicación es interpretada como una necesidad por mayor seguridad, en tanto las personas encuentran un sentimiento de certidumbre en Nueva La Habana, ya que allí cuentan con redes de apoyo de vecinos y familiares que, mediante prácticas de cuidado y reciprocidad, dan una sensación de seguridad a sus vidas a pesar de las faltas de seguridad física y social.

La especialización de la injusticia se puede observar en Chile, ya que históricamente los sectores populares urbanos han sido considerados como una amenaza para la construcción del orden nacional, (Castillo y Letelier, 2017). Esto se recrudeció durante la Dictadura Militar, de modo que bajo la supuesta amenaza del enemigo interno –representado tanto en los militantes de izquierda como en los pobladores movilizados–, varias poblaciones se volvieron foco de una gran represión policial y militar (Angelcos y Pérez, 2017), por un lado, y muchos campamentos fueron erradicados a las periferias de la ciudad para impedir la organización y manifestaciones de sus habitantes (Dammert, 2007), por otro. Durante la década de los ochenta y noventa, la masiva construcción de viviendas sociales redujo a los pobladores al rol de beneficiarios de subsidios individuales, con el fin de evitar nuevas movilizaciones del movimiento

¹ En la actualidad Nueva La Habana es conocida oficialmente como Nuevo Amanecer, tras ser rebautizada con ese nombre durante la Dictadura Militar, sin embargo, como un gesto simbólico de respeto por mis informantes, en esta tesis nombraré a la población como Nueva La Habana.

de pobladores (Salcedo, 2010; Skewes, 2005), obstaculizando su organización colectiva e inculcando valores individualistas, acorde a una sociedad neoliberal. (Angelcos & Pérez, 2017; Han, 2012; Özler, 2012). La reducción del Estado a un rol subsidiario y la falta de planificación urbana a causa de las reformas neoliberales, generaron una serie de desventajas económicas y problemas sociales que se concentraron en muchos barrios de bajos ingresos, como altos índices de allegamiento, hacinamiento, falta de espacios y servicios públicos, la intensificación del narcotráfico y la violencia, entre otros conflictos presentes en barrios populares (Rodríguez & Sugranyes, 2005; Skewes, 2005). Paralelamente, algunos autores han sostenido la “guetización”² de las poblaciones de Santiago, particularmente por la existencia de un capital social negativo y procesos de diferenciación social que deterioran el sentimiento comunitario, propiciando la violencia en los barrios y aumentando el deseo de abandonarlos (Lunecke, 2012; Ruiz, 2009)

Con estos antecedentes resulta de interés el caso de la población Nueva La Habana, ubicada en La Florida, pues refleja muchos de los procesos antes mencionados. La población fue fundada en 1970, – estrechamente asociada a dirigentes y militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)–, tras una toma de terreno para acelerar la urbanización de la población, ya que el predio agrícola había sido adquirido anteriormente por CORVI. Nueva La Habana marcó un punto de inflexión en el movimiento de pobladores, al haber cuestionado explícitamente la institucionalidad política imperante y proponer una sociedad alternativa “basada en una democracia participativa sustentada desde y por las bases” (Leiva, 2002, p. 122). En este contexto, diferentes organizaciones políticas y sociales fueron fundadas en Nueva La Habana. Dentro de éstas destacaron, por nombrar algunas, las asambleas de manzana, los tribunales de justicia popular y los frentes de vigilancia, que desafiaron la institucionalidad estatal y buscaron crear una sociedad alternativa a la burguesa (Cofré, 2011; Leiva, 2002) La Dictadura Militar reprimió fuertemente esta población, otorgando muchas soluciones habitacionales, que estaban destinadas a los pobladores que participaron en la toma y la posterior construcción de las viviendas, a personas que provenían de otros sectores de la ciudad (Pérez, 2017), produciendo divisiones simbólicas que perduran hasta el día de hoy. En este sentido, durante este periodo se rebautizó al barrio como Nuevo Amanecer, pero el sector fundacional donde se realizó la toma de terreno que dio origen a la población se sigue identificando como Nueva La Habana.

En la actualidad, La Florida ha sufrido importantes cambios socioespaciales, principalmente por la colonización de clases medias y altas, de forma que el aumento del valor del suelo ha impedido a cerca de un quinto de su población acceder a soluciones habitacionales (Pérez, 2017). Tal es el caso de Nueva

² Si bien este término es usado coloquialmente, es utilizado por mucha literatura académica. Por este motivo se lo emplea con comillas, ya que se pretende cuestionar las ideas que algunos autores postulan con la guetización.

La Habana, ya que se han realizado distintas tomas y protestas para una solución habitacional en la población. Esto, pese a la creciente preocupación entre los vecinos de Nueva La Habana por temas de seguridad, debido al incremento del tráfico y consumo de drogas, las balaceras y homicidios (Junto al Barrio, s.f.), lo que invita a cuestionar que la inseguridad tenga directa relación con la disminución de la alienación espacial o la acción colectiva. Precisamente esto, de acuerdo con lo sostenido por esta tesis, es una muestra de la intersección entre seguridad y justicia espacial, en tanto la necesidad de conservar y fortalecer sus redes vecinales de apoyo se asocian a un sentimiento de certidumbre que los lleva a luchas por justicia espacial que demandan un mayor control de la producción social del espacio, cuestionando las políticas habitacionales que expulsan a los pobladores en la periferia de la ciudad.

Los argumentos de esta tesis serán desarrollados en diferentes capítulos. El segundo capítulo desarrolla una discusión teórica sobre los conceptos de justicia espacial y seguridad, adoptando una definición de cada una de estas ideas que fueron útiles para la interpretación de los resultados. El tercer capítulo da cuenta de la pregunta de investigación y los objetivos que orientaron esta tesis. El cuarto capítulo se refiere a los resultados relativos a las distintas formas de inseguridad que experimentan los pobladores de Nueva La Habana, así como diferentes prácticas materiales y simbólicas que desarrollan para sobrellevar estas dificultades, relevando el rol de los cuidados y la reciprocidad implicadas en una economía moral. El quinto capítulo describe las luchas por una mayor justicia espacial realizadas por el Comité Nueva Habana, enfatizando el rol que tienen el sentimiento de seguridad y certidumbre que provee la economía moral antes mencionada, razón fundamental para demandar una solución habitacional en la población, recurriendo a un repertorio de acción colectiva contenciosa para interpelar al Estado.

2. Marco teórico

2.1. Justicia espacial, desde las formas de opresión hasta la acción política

La justicia espacial, como ya advirtió Pirie (1983) en la década de los ochenta, es un concepto controvertido al que muchas veces se le atribuyen significados contradictorios. En este debate han contribuido ampliamente la geografía, los estudios urbanos, y la filosofía política. Gracias a este intercambio disciplinar el concepto de la justicia espacial se ha desarrollado y ha adquirido nuevos matices. A continuación, sintetizaremos algunos de los puntos nodales que han desembocado amplios debates en la literatura.

En primer lugar, cabe notar que la emergencia de la justicia espacial ha implicado una serie de discusiones acerca de su carácter ontológico, que incluso se han extendido a la teorización del espacio como tal. Algunos autores explican que la idea de la justicia espacial, aunque tenga como referente una realidad territorial, necesariamente debe remitirse a criterios vinculados de algún modo a nociones más amplias

de justicia social (Harvey, 1996; Pirie, 1983; Smith, 2000; Marcuse, 2009; Moroni, 2019). Ahora bien, generalmente estos autores tienen una visión del espacio como un contenedor en el que la localización y distribución de los recursos en el espacio es lo que determina que una situación sea justa o no (Pirie 1983; Smith 2000), sin cuestionar directamente las relaciones de poder que sustentan esos patrones espaciales. Una excepción a este respecto son Harvey (1996) y Marcuse (2009), quienes son claros al indicar que la justicia espacial se deriva de procesos y estructuras sociales más amplias, vinculadas a desarrollos históricos y relaciones de poder que han servido para oprimir y excluir a determinados grupos sociales – como los afroamericanos en los Estados Unidos, a través de diversos mecanismos, como la esclavitud, el *redlining*, etc.

Las visiones sobre el espacio descritas arriba pueden caracterizarse como una ontología cartesiana, que suponen al espacio como una entidad plana y estática (Barnett, 2011). Por el contrario, autores como Soja (2014), se ha esforzado en superar estas ontologías para reconocer la fuerza generativa del espacio, señalando que la realidad es producto de una dialéctica socioespacial, siempre contingente histórica y políticamente. En este sentido, la originalidad de su conceptualización de la justicia espacial es considerar los resultados y los procesos de las políticas urbanas en conjunto, como un proceso relacional, dinámico y disputado. En consecuencia, aunque el espacio puede ser instrumentalizado para oprimir a ciertos grupos sociales, el desarrollo de conciencias espaciales críticas puede servir para la acción política de los dominados y la formación de amplias coaliciones en busca de mayor justicia espacial, traducidas principalmente en un mayor control sobre la producción del espacio urbano (Soja, 2014). Dikec (2001), en un tono similar, explica que la justicia espacial debe comprenderse en asociación a una visión del espacio como una construcción social, siempre conflictiva, que sirve para producir y reproducir situaciones de injusticia, explotación y dominación. Pero por esta misma razón también puede suscitar políticas emancipatorias desde abajo, que pongan en tensión esas formas de opresión. En este sentido, Dikec (2001) propone una relación dialéctica entre la espacialidad de la injusticia y la injusticia de la espacialidad, ya que mientras la primera refiere a un análisis estático de la distribución espacial de determinados bienes y servicios, la segunda hace alusión a procesos estructurales que excluyen sistemáticamente a determinados grupos de la toma de decisión sobre los espacios que habitan y la ciudad en general.

De la discusión anterior se desprende una controversia significativa respecto al alcance normativo o empírico que debiese tener la justicia espacial como concepto. Generalmente se reconoce el valor de distinguir entre discursos empíricos y normativos dado que el objetivo de sus análisis difiere (Fincher y Iveson, 2011; Moroni, 2019), ya que mientras los primeros se centran en la descripción y análisis de los procesos espaciales, los segundos enfatizan la evaluación de la ciudad en base a parámetros específicos. Un ejemplo de esto último son las ideas de Susan Fainstein (2010) respecto a una ciudad justa, que

establece los principios de equidad, democracia y diversidad para determinar el grado de justicia que alcanza una urbe. Como puede deducirse, los enfoques normativos tienen un carácter prescriptivo referido a normas útiles para la planificación urbana. Sin embargo, como advierten Fincher y Iveson (2011), este tipo de perspectivas han estado en retirada a causa de que a menudo se las critica por esencialistas o etnocéntricas. Los enfoques empíricos, en cambio, generalmente desarrollados por las ciencias sociales, han sido valorados porque en lugar de enfatizar análisis prescriptivos en torno a principios universales y establecidos *a priori*, desarrollan entendimientos más mundanos e intuitivos de la justicia, vinculados a un tiempo y lugar específico (Barnett, 2011; Harvey 1996).

Uno de los enfoques normativos más aceptados para evaluar la justicia espacial hasta comienzo de la década de los noventa fueron las ideas relativas a la justicia distributiva, particularmente inspiradas en Jonh Rawls. Para Rawls (1991), la justicia se relaciona con una distribución de los bienes que garantice que las personas más desaventajadas de la sociedad se encuentren en igualdad de oportunidades con sus pares más prósperos, siempre y cuando esto no pase a llevar las libertades individuales propias de una sociedad capitalista. Para este autor, la justicia debe ser alcanzada por la acción de las instituciones dentro de cada Estado. Ahora bien, esta visión ha sido criticada por concebir a la justicia como un ideal abstracto, desprovisto de especificidades culturales, que homogeneiza a la sociedad civil y la supone sin conflictos (Fincher y Iveson, 2011). En los noventa, diversos autores, particularmente inspirados en el feminismo, como Iris Marion Young (1990), Nancy Fraser (1997) y Seyla Behnabib (2004), introdujeron ideas relativas a lo que se conoce como las políticas de la diferencia para rebatir los planteamientos de Rawls, desplazando el énfasis de la distribución y enfatizando el reconocimiento de las diferencias sociales y culturales como un modo de alcanzar la justicia. Por un lado, explicaron que la justicia no puede reducirse únicamente a cuestiones distributivas, pues ello implicaría limitarla a proveer de determinados bienes materiales en lugar de cuestionar la naturaleza y el alcance del poder. Por otro lado, cuestionaron al criterio económico como la principal medida de la desigualdad, pues no considera la intersección de variables como la raza, el género y la clase en las formas de explotación y dominación.

Las ideas sobre el reconocimiento de las diferencias como el criterio de una sociedad justa no han estado exentas de polémicas. Las principales críticas se han dirigido a lo que se percibe como una exaltación de las diferencias de parte de las teorías posestructuralistas que han entredicho los discursos universales, por lo que se las ha acusado de un relativismo moral que hace prácticamente imposible la consecución de una sociedad y una ciudad más justa (Smith, 2000). También hay visiones más matizadas al respecto, como las que plantea Harvey (1996), que reconoce la inexistencia de un criterio universal para determinar lo que es justo, pero evita celebrar las diferencias ya que dice que es necesario analizar cómo estas son producidas por mecanismos de explotación y opresión. En este sentido, Harvey (1996) propone analizar las diferencias de acuerdo con su contexto político-económico, señalando que si bien las concepciones

de justicia son contingentes histórica y culturalmente, son productos de relaciones de poder y que, en tal sentido, constituyen parte de una lucha ideológica sobre la hegemonía de una sociedad. Mustafa Dikec (2001) va más allá en su argumentación, al indicar que la sensibilidad por la injusticia y la necesidad de luchar contra ella motiva una lucha a favor de la emancipación que se opone a los poderes homogeneizantes en la ciudad. Esto no significa una defensa de la particularidad, sino del derecho a diferir y la consecuente construcción de identidades a través de las luchas políticas, que adquieren un sentido de universalidad ya que su oposición a las formas de discriminación y exclusión se rebelan en contra de la humanidad negada a ciertos grupos. En un sentido semejante, autores feministas como Wright (2010) y Williams (2017), hacen un llamado a prestarle atención a los afectos y los cuidados para la construcción de ciudades más justas a partir de prácticas subjetivas y cotidianas, ya que esto ayuda a comprender la agencia sin limitarla a enfoques racionalistas ni a la manifestación de los movimientos sociales.

En base a esta discusión teórica, esta tesis adopta una comprensión de la justicia espacial que combina diferentes enfoques hasta aquí expuestos. Se entenderá a la justicia espacial como la meta que persiguen los grupos dominados para obtener un mayor control en la producción social del espacio (Soja, 2014), demandando una mayor participación en la conformación de los lugares que habitan. Para esto (Soja, 2014), de acuerdo con el enfoque teórico adoptado, se requiere el desarrollo de una conciencia espacial crítica, en tanto esta es capaz de reconocer que el espacio no es neutral ni un mero contenedor, ya que muchas veces puede ser instrumentalizado para reforzar relaciones de poder desiguales, de acuerdo con los intereses de los grupos dominantes que tienen más influencia en el Estado y el mercado. En este proceso se forjan identidades subalternas que se oponen a las representaciones homogeneizadoras e individualizadoras realizadas por los grupos dominantes (Dikec, 2001), formadas por luchas políticas que comprometen a determinados grupos dominados en la obtención de un mayor control del espacio en que habitan. En el caso de Nueva La Habana, estos elementos se ven reflejados en la toma de terreno realizada por el Comité Nueva Habana para demandar una solución habitacional en la población, cuestionando las actuales políticas de vivienda ofrecidas por el Estado por expulsarlos a los márgenes de la ciudad, con la finalidad de conservar su comunidad y su identidad como pobladores.

2.2. La seguridad y su relación con el Estado y la ciudad

La seguridad tiene un largo desarrollo conceptual, gracias a la filosofía y la ciencia política en particular. Si bien en nuestra investigación estudiaremos la seguridad en un contexto urbano, en una primera instancia quisiéramos brindar una aproximación histórica y sociológica, puesto que será importante para comprender sus sentidos y connotaciones políticas.

La seguridad históricamente sirvió como la *raison d'être* de los Estados modernos. En el siglo XVII, Hobbes (2017) argumentó la necesidad de un Estado absolutista que fuera el único poder soberano, con tal de superar el permanente estado de guerra en que se encontraban las personas a causas de sus deseos por imponer sus propios intereses a través de la fuerza. Estos razonamientos fueron entredichos con el desarrollo del liberalismo político, específicamente en voces como las de Montesquieu, que propuso la creación de instituciones mediadores entre el Estado y la sociedad civil para generar una competencia por el poder que lleve a una moderación política y tolerancia social. Locke, por su parte, señaló que la principal tarea del Estado debía ser resguardar la propiedad privada, ya que gracias a ella el ser humano se vuelve propietario de sus bienes y de sí mismo, en tanto constituye una fuente de patrimonio económico y de autonomía política. Cualquiera de estas visiones hace compatible la idea de un Estado mínimo con un Estado gendarme, que se enfoca principalmente en el resguardo de los bienes de las personas y del orden público (Castel, 2008).

Sin embargo, que las protecciones provistas por el Estado estuviesen limitadas a resguardar la propiedad privada y el orden social que lo legitimaba supuso un nuevo problema para todos aquellos que no eran propietarios, pues quedaban a la deriva en caso de sufrir cualquier tipo de adversidad (Castel, 2008). Estas masas desposeídas de personas representaban una doble fuente de inseguridad para los nacientes Estados. Por un lado, para la burguesía, los sectores populares eran motivo de temor ante una eventual revuelta (Kessler, 2009). Por otro lado, los pobres, al no poder gozar de una propiedad, no tenían los medios para protegerse ante un imprevisto (Castel, 2008). De este modo, se puso en marcha la seguridad social como una forma de garantizar derechos y protecciones a los trabajadores. Como explica Castel (2008), la seguridad social significa “estar a salvo de los imponderables que podrían degradar el estatus social del individuo. Por ende, el sentimiento de inseguridad es la conciencia de estar a merced de estos acontecimientos. Por ejemplo, la incapacidad (...) de gobernar su existencia a partir de sus propios recursos.” Para responder a esta problemática, surge la *condición salarial*, que brinda protecciones y derechos asociados a la condición de trabajador, dando garantías no mercantiles para su subsistencia, como un salario mínimo, jubilaciones, cobertura por accidentes, entre otras. (Castel, 2008).

No obstante, en el contexto de la neoliberalización y globalización de la economía, particularmente del sector financiero, la clase trabajadora se vio enfrentada a un mercado del trabajo en franco declive y a empleos cada vez más precarios (Castel, 2008; Wacquant, 2010c). Este fue el telón de fondo para que los movimientos neoconservadores, particularmente bajo las figuras de Thatcher y Reagan, desmantelaran al Estado de Bienestar característicos de las sociedades industriales, ya que se lo consideraban responsable de la baja productividad de la economía, los altos impuestos, y la dependencia de los pobres al Estado (Garland, 2005). Consecuentemente, se concibió que los problemas sociales eran responsabilidad de los

individuos y no eran necesarias reformas estructurales para su solución (Garland, 2005; Wacquant, 2010b).

Como resultado de lo anterior se produjo una obsesión por el control, sobre todo de los delitos asociados a la pobreza (Garland, 2005). Como señala Wacquant (2010b): “*la desinversión social entrena y requiere la sobreinversión carcelaria*, única capaz de suprimir las dislocaciones ocasionadas por el desmantelamiento del Estado providencia y la generalización de la seguridad material” (p. 146). Surge así el Estado penal, que se caracteriza por tres funciones: primero, la neutralización física del subproletariado; segundo, el disciplinamiento de los sectores marginados a través de la extensión de la red policial, judicial y correccional; y tercero, la reafirmación de la autoridad del Estado y la distinción entre ciudadanos merecedores y no-merecedores de ayuda pública (Wacquant, 2010a). Bajo estas condiciones, Wacquant (2010c) señala que una de las principales consecuencias en los barrios de bajos ingresos es el aumento de la violencia debido al abandono de las prestaciones sociales del Estado, disminuyendo la cohesión vecinal, el apego por los lugares y la acción colectiva de la clase obrera.

Varios estudios etnográficos han indagado en las formas en que las personas responden cotidianamente a una mayor exposición a la violencia y al abandono del Estado. Anderson (1999), explica que cuando la influencia de la policía termina y comienza la responsabilidad personal por la propia seguridad, emerge lo que llama el código de la calle, resultando en una especie de ‘ley popular’ basada en el respeto que se tiene a individuos que son capaces de emprender represalias frente a personas que las ofendan o lastimen, sirviendo como un mecanismo policial que limita la violencia interpersonal (Anderson, 1999). En un sentido similar, Karandinos, Kain, Montero y Bourgois (2014), señalan que las lógicas de lealtad y reciprocidad que aún pervive en los barrios de bajos ingresos, basadas en lazos de amistad y parentesco, sirven como capital social para ser movilizado de forma violenta en caso de que alguien se vea amenazado, perpetuando una “violencia autodestructiva” en tanto se ejerce en contra de los propios vecinos. Ahora bien, Auyero (2015) ofrece una visión alternativa y más matizada, pues indica que la violencia interpersonal puede catalizar la acción colectiva de los marginados, la que tiene un carácter política puesto que nace como consecuencia de la forma intermitente y contradictoria con que la policía interviene en estos barrios; tiene el potencial de provocar una acción colectiva que interpele al Estado por su responsabilidad en el aumento de la violencia y; provoca formas paradójicas de control social informal del crimen que pueden reproducir lógicas violentas.

Otros estudios etnográficos resaltan la relevancia que siguen teniendo las relaciones comunitarias para la sobrevivencia de los sectores populares. A causa de la falta de derechos sociales en un contexto neoliberal, las prácticas de cuidado y reciprocidad son de vital importancia para los sectores populares, ya que éstas están basadas en la realidad material vivida por las clases sociales, que hace a la co-dependencia una precondition para la sobrevivencia contra las dificultades y la impredecibilidad de la vida cotidiana”

(Koch, 2017). En este sentido, Han (2012) también señala que los cuidados cotidianos entre las personas son parte de un entramado de relaciones sociales e íntimas asociado a un tejido moral a partir del cual se forman y son evaluadas las personas. Ahora bien, es importante recalcar que las prácticas de cuidado y de afectos por otros, aunque logran momentos de bienestar, se experimenta a través de relaciones concretas inextricablemente entretejidas en arreglos sociales desiguales (Han, 2012), ya que son soluciones frente a la falta de prestaciones sociales del Estado. Muchas de estas prácticas pueden sintetizarse bajo la idea de economía moral (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014), en tanto implica una serie de intercambios económicos y sociales que forman parte de las expectativas y códigos morales de los sectores populares, que no sólo ayuda a la sobrevivencia diaria a través de intercambio de bienes, servicios y lazos afectivos en un contexto de retroceso de los Estados de Bienestar, sino que también fomenta la solidaridad y sociabilidad entre las personas.

Las diferentes expresiones que adquiere la inseguridad serán tratadas bajo las tres dimensiones de seguridad que considera Bauman (1998), a saber: a) *safety*, referidas al bienestar físico de las personas, b) *security* que alude a los derechos sociales que protege a los individuos de imprevistos económicos, y c) *certainty*, que implica sentimientos comunitarios y formas de sociabilidad que dan un sentido de estabilidad a la vida de las personas. La dimensión de *safety*, o seguridad a secas, será de utilidad para comprender el aumento en la delincuencia y la violencia que ha experimentada Nueva La Habana, como se señaló en la introducción. La dimensión de *security*, o seguridad social, será comprendida por la percepción que mis informantes tengan de los distintos servicios y prestaciones sociales otorgadas por el Estado, particularmente en materia de previsión laboral y sanitaria en un contexto neoliberal. La dimensión sobre *certainty*, o certidumbre, orientará el análisis sobre las diferentes prácticas cotidianas de cuidado y reciprocidad que desarrollan los pobladores de Nueva La Habana. Para analizar la dimensión de certidumbre, lo complementaré con el concepto de economía moral, pues al involucrar intercambios cotidianos de bienes, cuidados y lazos afectivos, basados en lógicas de reciprocidad y expectativas morales sobre un comportamiento adecuado, permiten un análisis más detallado de esta arista de la seguridad.

3. Marco metodológico

3.1. Enfoque de la investigación

Este estudio, empecé un enfoque cualitativo para la producción y posterior análisis de la información, con especial énfasis en la manera en que las personas perciben la (in)seguridad y plantean demandas al respecto. En este sentido, se eligió un enfoque cualitativo porque, como explica Bryman (2012), está basado en una posición ontológica constructivista que considera a las propiedades sociales como el resultado de interacciones sociales; una posición epistemológica interpretativista que se esfuerza en lograr una comprensión de la realidad social a través de la interpretación que realizan los sujetos de estudio; y una perspectiva inductiva que permite la reflexión teórica a partir de los datos empíricos.

Siguiendo a Hammersley y Atkinson (1995), esta investigación adopta un enfoque “sutilmente realista”, aceptando el hecho de que es imposible concederle a una interpretación científica el carácter de una verdad absoluta, dada la imposibilidad de conocer la realidad social de forma transparente e inmediata. Por consiguiente, la presente investigación adopta los criterios de validez y confiabilidad propuestos por Yardley (2000), que son: a) *sensibilidad con el contexto investigado*, considerando tanto el contexto social de los sujetos de estudio como los problemas éticos y posiciones teóricas que podrían ser pertinentes; b) *compromiso y rigor*, definido por un compromiso con el tema de investigación, desarrollando las competencias necesarias para la producción y análisis de los datos; c) *transparencia y coherencia*, dando cuenta claramente de los métodos y técnicas utilizadas, así como de una posición reflexiva frente al trabajo de campo y el objeto de estudio; d) *impacto e importancia*, en alusión a la importancia de tener un efecto en la generación de teoría y las comunidades que se estudian.

3.2. Técnicas de investigación

Se ocupó la técnica de observación participante para interiorizarse con las labores y percepciones de los pobladores de Nueva La Habana, particularmente con los socios del Comité Nueva Habana, asistiendo a las reuniones y diferentes actividades que organizaron desde septiembre de 2020 hasta marzo de 2021. Durante este periodo se concurrió regularmente a las asambleas del comité y a distintas actividades organizadas por los pobladores de Nueva La Habana, como ollas comunes, celebraciones populares, protestas ciudadanas, entre otras. Cabe señalar que la observación participante se caracteriza porque el investigador se introduce en un determinado contexto social por un tiempo prologando; hace observaciones regulares del comportamiento de las personas; se involucra y participa casualmente en conversaciones con sus sujetos de estudio, entre otros rasgos (Bryman, 2012). De este modo, la participación con los pobladores y los miembros del Comité Nueva Habana fue lo menos intrusiva posible, no tanto por una pretensión naturalista, sino para establecer vínculos de confianza con los informantes para que la investigación tuviera un desarrollo inductivo. En términos específicos, se realizó una observación participante con un rol abierto, de forma que se explicó el rol asumido como investigador en todo momento. Esta técnica es de interés en tanto permite una aproximación a la vida cotidiana de los individuos, por lo que, si bien la participación y la observación se realizó a propósito de ciertos temas de interés para la investigación, no se restringió únicamente a ello, permitiendo comprender cómo los sentimientos de seguridad y justicia espacial se relacionan con el entorno social del barrio y la biografía de las personas

Además, se realizó un grupo focal, en el marco del proyecto Fondecyt Regular N° 1201488, en el que participaron 5 pobladores de distinto género y edades, entre los 27 y los 61 años, en el cual se trataron temas como la participación de los vecinos en distintas organizaciones sociales y la manera en que el Estado se ha hecho presente en la población. Esta técnica consiste en la realización de una conversación,

moderada por un investigador, a la que se invitan a un grupo personas a opinar en profundidad sobre un tópico específico. De acuerdo con Bryman (2012), la finalidad de esta técnica es comprender cómo las personas discuten en función de su pertenencia a un grupo social, de modo que el acento está puesto en la interacción dentro de una determinada agrupación y en la construcción de un significado colectivo.

Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los residentes de Nueva La Habana, con la finalidad de conocer el sentimiento de los vecinos respecto a la seguridad y justicia espacial. Para seleccionar los entrevistados se optó por una muestra estratificada (Bryman, 2012), considerando diferentes categorías y subgrupos de personas con la intención de analizar cómo las percepciones subjetivas están influenciadas por determinadas posiciones sociales, pensando específicamente en variables como sexo, edad y participación en el Comité Nueva Habana. Consecuentemente, se realizaron ocho entrevistas: dos a dirigentes del comité y seis a socios de distinto género y edades, que oscilan entre los 27 y los 55 años. En este caso, el interés de la entrevista se centró en el punto de vista del entrevistado, en busca de respuestas ricas y detalladas, permitiendo digresiones en la medida que fueron reveladoras de la manera de pensar del individuo y que se vincularon al tema investigado (Bryman, 2012). En este sentido, el entrevistador realizó preguntas que no estuvieron necesariamente previstas en la pauta, para permitir que emerjan las percepciones de los sujetos de estudio. Ahora bien, dado que se trataba de una entrevista semiestructurada, se usó una pauta con determinados temas y preguntas a realizar, pero con criterios flexibles que permitieron ajustarse a los ritmos y nuevos tópicos que surgieron en la conversación. Los principales temas abordados en la entrevista fueron: a) cambios ocurridos en Nueva La Habana, b) sentimiento de seguridad, c) percepción de las políticas desarrolladas por el Estado en la población en materia de seguridad ciudadana; d) participación y opinión acerca de diferentes organizaciones sociales en la población; y e) participación y percepción sobre el funcionamiento del comité Nueva Habana.

3.3. Técnicas de análisis

Para el análisis de las entrevistas en profundidad, dado que lo que interesa son las percepciones subjetivas de los entrevistados, se optó por un análisis temático para seguir un procedimiento inductivo de acuerdo con la información obtenida. Esta técnica consiste en una codificación del material transcrito a partir de una lectura y relectura atenta que permita identificar temas y subtemas a partir de tópicos recurrentes (Bryman, 2012). De acuerdo con Ryan & Bernard (2003), algunos de los principales criterios para establecer y analizar los temas son: a) repeticiones de un tópico a lo largo de una entrevista o en un conjunto de ellas; b) similitudes y diferencias entre diferentes entrevistados sobre un mismo asunto o materia y; d) material relacionado a la teoría, en tanto es necesario utilizar conceptos provenientes de las ciencias sociales para establecer algunos temas de interés de acuerdo con los objetivos de la investigación.

3.4. Consideraciones éticas

Por último, resulta interesante hacer algunas observaciones éticas respecto a la investigación. Recurriendo a Fassin (2016), es posible señalar la relevancia de la observación participante en tanto permite observar cómo la interrelación entre la cotidianidad de las personas con contextos políticos y económicos más amplios. De este modo “reinstituye a los individuos y a los grupos afectados por estas políticas el derecho a que su experiencia sea reconocida y su voz escuchada” (2016, p. 26). De modo semejante, Bourgois (2010) hace una observación a la política de la representación en etnografías de contextos urbanos marginales, en las que es menester dilucidar el vínculo entre las relaciones estructurales y las acciones individuales para evitar reproducir estereotipos maniqueos.

Asimismo, se consideró la inclusión de consentimientos informados para que los sujetos de estudio autorizaran su participación en esta investigación, evitando generar cualquier tipo de daños a los participantes, con particular atención al anonimato de las personas para evitar cualquier conflicto que pueda surgir entre vecinos por opiniones discrepantes sobre temas delicados, como la seguridad. En este sentido, los nombres utilizados en esta tesis son ficticiales.

3.5. Pregunta de investigación

¿Cómo el sentimiento de (in)seguridad de los pobladores de Nueva La Habana se relaciona con sus reivindicaciones por una mayor justicia espacial?

3.6. Objetivo general

Analizar cómo el sentimiento de (in)seguridad de los pobladores de Nueva La Habana se relaciona con sus reivindicaciones por una mayor justicia espacial

3.7. Objetivos específicos

Caracterizar y analizar distintas formas de inseguridad que son percibidas por los pobladores de Nueva La Habana.

Caracterizar y analizar las distintas prácticas materiales y simbólicas utilizadas por los pobladores para adaptarse y sobrellevar las distintas formas de inseguridad que perciben.

Caracterizar y analizar las reivindicaciones por mayor justicia espacial del Comité Nueva Habana.

3.8. Hipótesis

Las actuales luchas por mayor justicia espacial llevadas a cabo por las organizaciones sociales y pobladores de Nueva La Habana, no sólo son una forma de oponerse a la urbanización de la injusticia respecto a situaciones de desigualdad urbana, económica y social, sino que también son formas alternativas de desarrollar seguridad. En este sentido, el deseo de los pobladores de Nueva La Habana por permanecer en la población, pueden ser entendidas como una forma de desarrollar sentimientos de certidumbre y seguridad que disputan el sentido neoliberal del término, restringido a enfoques delictuales y punitivos. De este modo, los sentimientos y demanda por seguridad de los habitantes de Nueva La Habana no remiten exclusivamente al miedo al delito o al control social informal, sino que dice relación con una interpelación al Estado por mayor seguridad social y justicia espacial.

4. Resultados

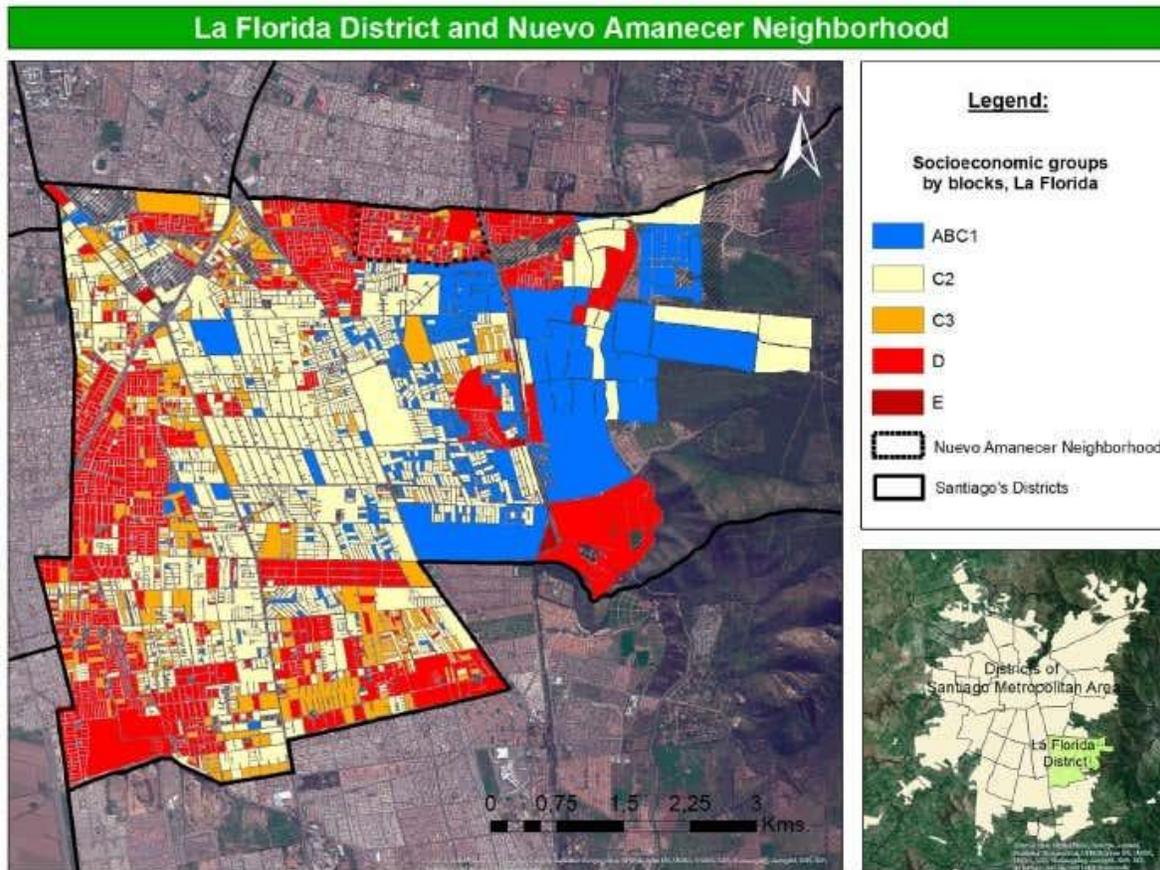
4.1. Contexto urbano

Como se mencionó en la introducción, se eligió a Nueva La Habana como caso de estudio para esta investigación por sus antecedentes históricos. En primer lugar, representó un ejemplo paradigmático del movimiento de pobladores durante la década de los sesenta, por sus altos niveles de organización política y social, con instituciones autónomas al interior de la población, como fueron los frentes de trabajo, los frentes de salud, los tribunales de justicia popular, entre otros (Cofré, 2011; Fiori, 1973; Leiva, 2002). En consecuencia, con el Golpe Militar esta población fue fuertemente reprimida por las Fuerzas Armadas, persiguiendo, deteniendo y dando muerte a muchos de sus dirigentes históricos (Leiva, 2002; Garcés, 2004). De este modo, la población de Nueva La Habana se ha transformado en un espacio que ha servido tanto para la represión y dominación de los grupos hegemónicos, a la vez que ha sido la base para la agencia política de los sectores subalternos, concordantemente con el enfoque teórico de la justicia espacial (Dikec, 2001; Soja, 2014). A la luz de estos hechos, en esta investigación interesa conocer cómo estos factores han incidido en Nueva La Habana, cuyos habitantes experimentan distintas formas de desigualdad e inseguridad en la actualidad, pero ello no les ha impedido organizarse políticamente para demandar derechos sociales, particularmente vinculados a la vivienda.

Nueva La Habana, formalmente conocida como Nuevo Amanecer, se ubica en La Florida, comuna que en las tres últimas décadas ha visto un gran crecimiento inmobiliario, atrayendo a sectores medios y altos, lo que ha dado mayor diversidad socioeconómica al municipio (Pérez, 2017; 2019). Nueva La Habana, sin embargo, es una población compuesta por una mayoría de familias de bajos ingresos, específicamente del grupo socioeconómico D, en un claro contraste con los sectores de la comuna que la rodean, los cuales tiene un perfil socioeconómico ABC1 o C2, como se aprecia en la figura 1. Esta situación deja entrever que el desarrollo urbano en la comuna no ha implicado una mejora en las condiciones materiales

o económicas de los sectores históricamente más postergados, como Nueva La Habana, lo que resulta en una primera forma de injusticia espacial ligada al desarrollo geográfico desigual, como plantea Soja (2014). Esta situación queda en evidencia si se considera que, entre 1991 y 2011, el valor del suelo en La Florida aumentó en un 1.400%, dificultando la construcción de viviendas sociales en la comuna, motivo por el cual un 16,9% de la población tienen serias dificultades para acceder a una vivienda (Pérez, 2017)

Mapa 1. Grupos socioeconómicos en La Florida



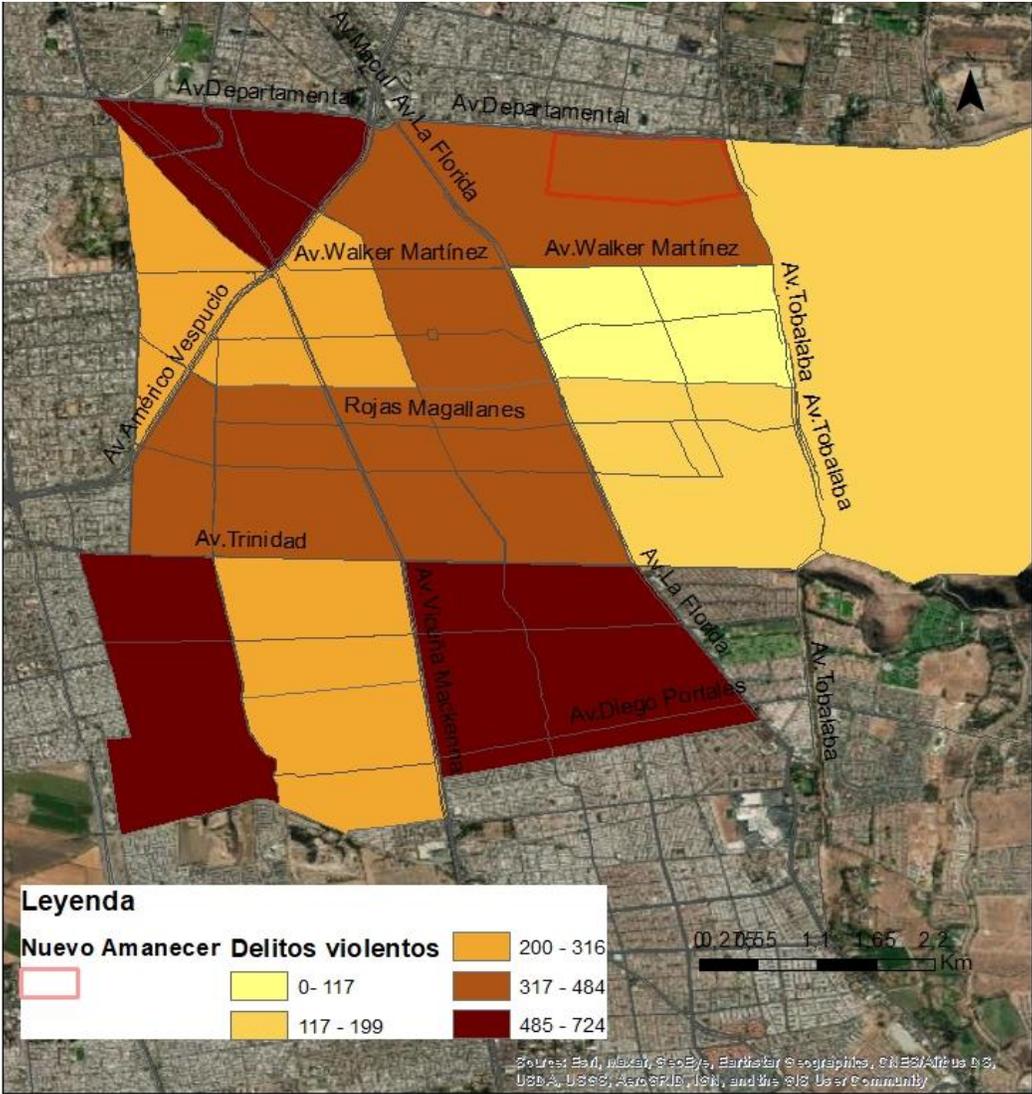
Fuente: Pérez (2017).

La desigual distribución de ingresos en La Florida no es el único factor a considerar como una de las manifestaciones de la injusticia espacial. Aquella distribución espacial coincide con las diferencias en la frecuencia de los delitos violentos entre distintos sectores de la comuna, siendo las poblaciones donde predominan los estratos socioeconómicos D y E las que sufren mayor cantidad de violencia. Según datos de Carabineros del año 2017 (OCUC, s.f.), Nueva La Habana se emplaza en uno de los cuadrantes donde se cometen mayor cantidad de delitos violentos, habiéndose producido 373 durante ese año³, ubicándose

³ 135 robos con intimidación, 133 lesiones y 48 violentos, por nombrar los más frecuentes

dentro del 33% que más sufre este tipo de crímenes. La disparidad de esta situación se hace más evidente si se toma en cuenta su evolución histórica, puesto que los delitos violentos en La Florida disminuyeron de 20.735, en 2005, a 17.323 en 2019, observándose, en promedio, una disminución interanual de un 3% en este tipo de delitos, entre los años 2012 y 2019 (CEAD, s.f.). Sin embargo, esta situación no corresponde a la experiencia de los vecinos de Nueva La Habana, quienes observan un aumento de las balaceras y los homicidios durante los últimos años (Junto al Barrio, s.f.).

Mapa 2. Delitos violentos por cuadrante en La Florida



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del OCUC.

A pesar de la alta frecuencia de delitos violentos que aquejan a los vecinos de Nueva La Habana, cómo puede observarse en la figura 3, ello no es atribuible a la ausencia de equipamientos ni de servicios

estatales, incluyendo los policiales, puesto que dentro de la propia población se emplaza la 61 comisaría de Carabineros. Además, es posible identificar la presencia de diferentes establecimientos educacionales y áreas verdes en la población. Vale la pena notar que la mayoría de estos equipamientos y servicios se concentran en el sector de Nuevo Amanecer, de posterior urbanización a la toma que dio origen a Nueva La Habana. De hecho, este es uno de los motivos por los cuales los habitantes de Nueva La Habana, manifiestan sentirse postergados en relación a sus vecinos de Nuevo Amanecer, lo cual tiene precedentes históricos. Como se señaló en la introducción, Nueva La Habana se fundó en 1970, luego de una toma realizada por pobladores para presionar la urbanización del sitio durante el gobierno de Salvador Allende. Sin embargo, con la Dictadura Militar, muchas de las familias que originalmente iban a ser beneficiadas con una solución habitacional fueron excluidas por no tener suficientes cuotas CORVI (Corporación de la Vivienda), destinándose esos cupos a personas que no habían participado de la toma ni eran de la comuna. Muchos pobladores consideran este hecho como una forma de represión por su activismo político durante el comienzo de la década de los setenta.

Mapa 3. Equipamientos y servicios en la población



Fuente: Elaboración propia en base a datos del OCUC.

A pesar de las dificultades antes mencionadas, la presencia de equipamientos y servicios al interior de la Nueva La Habana es considerada por muchos de mis entrevistados como un indicio del desarrollo urbano y progreso de la población, pues lo contrastan con las condiciones infraestructurales y habitacionales del pasado. Si bien esos años en general se recuerdan con cierta nostalgia debido a la organización política y

social que había por entonces, también se reconocen las dificultades de no contar con calles pavimentadas o de equipamientos educacionales y comerciales. No obstante, la presencia de equipamiento y servicios públicos no es considerada por las personas como una garantía de mayores derechos o protecciones sociales, pues en general se los critica fuertemente por considerarlos de insuficiente calidad, particularmente por el contraste con otros sectores de las comunas. Esto será explicado con más detalles en el apartado 4.2.4.

4.2. *Las formas de la inseguridad*

En este capítulo se caracterizará y analizará las diferentes dimensiones de inseguridad (seguridad/*safety*, seguridad social/*security* y certidumbre/*certainty*) a la que los pobladores de Nueva La Habana están expuestos. Asimismo, se ahondará en las diferentes prácticas materiales y simbólicas que despliegan para sobrellevar estos distintos tipos de inseguridad. De este modo se evidenciará, por un lado, que a pesar del aumento en la violencia interpersonal sigue existiendo un grado de control social informal sobre el crimen, por otro, se argumentará que ante la situación de inseguridad social las personas obtienen un sentimiento de certidumbre gracias a la economía moral que comparten con sus vecinos, relacionándose bajo lógicas de reciprocidad que permiten su reproducción social.

4.2.1. *El aumento de la violencia interpersonal y la inseguridad*

Una de las formas más evidentes en que se manifiesta la falta de seguridad es a través de la violencia interpersonal, siendo una de las principales preocupaciones de los pobladores de Nueva La Habana en la actualidad, particularmente porque la situación parece haber empeorado dramáticamente durante la última década. A las pocas semanas de comenzar mis primeras visitas a terreno, las personas ya comentaban varios sucesos violentos que habían irrumpido en la cotidianidad de la población. Como una ocasión en la que supe de que asesinaron a un joven apuñalándolo con un atornillador. Pero el hecho más significativo ocurrió el 18 de septiembre del 2020, noche en que un vecino falleció tratando de llevar a su hijo a un hospital porque había recibido una “bala loca” durante un enfrentamiento entre bandas narcotraficantes, pero una de las pandillas lo asesinaron para robarle el auto, ya que querían llevar a urgencias a uno de sus miembros heridos. Todos estos sucesos corresponden a lo que Wacquant (2010) denomina la “despacificación de la vida cotidiana”, que ocurre cuando “se filtra la violencia en el entramado del sistema social local” (p. 111), generando cambios en las rutinas cotidianas de las personas y aumentando su sensación de temor y desconfianza debido al peligro físico.

Si bien muchas personas entre los 30 y 40 años dicen haber estado habituados desde su infancia a convivir con actividades delictivas, como la venta y el consumo de drogas en el espacio público, muestran malestar

por el aumento de la violencia a causa del creciente narcotráfico. Una de las principales causas señaladas por los entrevistados es la influencia y el poder ejercido por el crimen organizado, no sólo por la mayor cantidad de traficantes sino también por la profusión de drogas duras (como la pasta base, la cocaína, y otras drogas sintéticas) y el uso de armas de fuego.

“Antiguamente [...] no existía mucho el tema del narcotráfico en las poblaciones, empezó a aparecer ya después del 2002 me acuerdo, 2003. [...] Me acuerdo yo, cuando chico, [...] la maribuana, pero ya pasó a otro tema, de cocaína y todo eso. Pero más o menos a esa fecha [...] empezaron a aparecer los narcotraficantes, y ahora si tú te fijas hay un poder muy grande del narcotráfico. Ya hay de todo acá, y en una población que antes no existían o si existía [era] uno. A estas alturas, [...] en una población pueden haber 10, 20 que venden.” (José)

“Antes se veía el que vendía maribuana, y era como uno a lo lejos. Se veían las peleas a los combos y a las cuchillas. Ahora no, ahora es la pasta base, la cocaína y las pistolas. ¿Cachai? Entonces en cuanto a eso ha cambiado un montón pob. Y también hay miedo, mucho miedo, porque los traficantes se han tomado mucho el poder y la gente tiene miedo pob.” (Josefina)

De acuerdo con lo señalado por mis informantes, estos hechos delictivos son uno de las principales causas por las cuales se estigmatiza a la población. Aunque se reconoce un aumento en la violencia durante los últimos años, las personas consideran que se discrimina injustamente a todos los habitantes de Nueva La Habana, acusando la desposesión simbólica que sufren, debido a que no tienen control sobre las representaciones sociales que se les imputa (Wacaquant, 2010). Como demuestran las citas de algunos entrevistados, los pobladores de Nueva La Habana son muy conscientes de la difusión de este estigma territorial, señalándolo como una situación discriminatoria al generalizar una supuesta condición moral, asociada a la violencia y la delincuencia, a todos a sus habitantes, aun cuando mucha gente no esté involucrada en este tipo de situaciones. En muchos casos, la presencia de este estigma es reforzada en los casos de proximidad física con otros estratos socioeconómicos, como lo indica Patricia, ya que Ongolmo es una calle ubicada a menos de 700 metros de la población.

“La gente como en un contexto como normal. yo creo que no nos ve así como un lugar tan bonito, como un lugar tan tranquilo. (...) Cuando yo me fui a vivir a Ongolmo, [me preguntaron] '¿y tú donde viví? Ah, la Nuevo Amanecer', [queriendo decir] así como 'abí entran los valientes', ¿cachai? Entonces tampoco tienen un concepto como de un lugar tranquilo, no, es una población más o menos peligrosa. (...) Yo creo que por lo del tema de la delincuencia, el narcotráfico, se ha ido haciendo mala fama pob. (...) Igual es triste pob, igual es triste porque te estigmatizan pob, te estigmatizan y la mayor parte de la gente de acá es gente de trabajo, de esfuerzo, gente buena pob, gente tranquila que les gusta vivir acá, por eso se han quedado pob.” (Patricia)

“Esta población la ven como mala ¿cachai? O sea, me ha tocado ver, no sé pob, los comentarios de las redes sociales. (...) Hay gente que hoy en día opina que la población es mala pob, que hay mucha delincuencia, 'no te vai a meter pa allá porque allá es malo, allá te asaltan, allá te matan, allá venden droga'.” (Josefina).

4.2.2. Las consecuencias del aumento en la violencia interpersonal

De este modo, los habitantes de Nueva La Habana despliegan diferentes estrategias para sobrellevar el estigma territorial y la “despacificación de la vida cotidiana”, siendo frecuente el uso de estrategias sumisas (Wacquant, Slater y Pereira, 2014), como el distanciamiento mutuo y la elaboración de microdiferencias, por un lado, y la denigración lateral, por otro. La primera consiste en el rechazo mutuo de los vecinos de un mismo barrio para establecer una distinción entre lugares consideradas “contaminadas” dentro de un mismo barrio. La segunda estrategia consiste en adoptar las representaciones estigmatizantes que provienen desde fuera de los barrios para aplicarlas a otros sectores de la ciudad. Los testimonios de mis entrevistados dan cuenta del uso de ambas estrategias. En el caso de Josefina, se evidencia que el estigma territorial es un fenómeno sufrido históricamente, arraigado desde los inicios de la población, dado que se considera despectivamente a las personas que viven en lo que originalmente fue una toma para presionar al gobierno de Salvador Allende para urbanizar Nueva La Habana.

“ha cambiado la población para mal, pero en sí no es tan malo como otros lados, hay otros lados que van mal en peor. (...) Gracias a Dios por aquí nunca ha pasado de que roben aquí mismo, de que maten aquí mismo, pasa, pero no como en otras partes. Yo creo que eso. En sí no es tan malo el barrio, no es malo. A mí parecer, porque hay otros [06:45 a 06:48] allí en la Cusiño, y ahí es malo.” (Samuel)

“Nueva La Habana está dividido como en dos sectores. Hay un sector que es el campamento, que son los sitios que quedaron con las casetas, y hay un sector que son las casas que se construyeron, ¿cachai? (...) El sector de nosotros es como el típico, el campamento, yo he venido en la micro y he escuchado gente que vive un poco más arriba y a nosotros nos miran mal pob, nos miran muy mal, no sé pob, venía hablando, o sea, no venía hablando, venía escuchando, venían unos chicos hablando que no se podían bajar aquí nunca porque acá asaltaban ¿cachai? A lo mejor, yo nunca he visto que han asaltado a alguien, pero a lo mejor entre medio de la noche lo hacen pob, no sé si será porque nosotros vivimos acá y no nos pasa nada, pero sí estamos como muy marginados el sector nuestro.” (Josefina)

Una de las consecuencias de la “despacificación de la vida cotidiana” y del estigma territorial es el deterioro de la cohesión vecinal o el sentimiento comunitario entre los pobladores, teniendo como efecto la diferenciación y el distanciamiento social al interior de los barrios, mermando la confianza interpersonal y la acción colectiva de sus vecinos (Wacquant, 2010; Wacquant, Slater y Pereira). Los cambios más notorios se relacionan con la pérdida de sociabilidad en las calles que años atrás era característica de la

vida cotidiana en Nueva La Habana, lo que es atribuido al temor de verse en medio de un enfrentamiento armado, por lo que muchas personas prefieren replegarse en el interior de sus hogares. Otra forma que adquiere la pérdida de cohesión vecinal dice relación con el deterioro de la organización popular, particularmente por el abandono de celebraciones comunitarias, como aniversarios, navidades, entre otras, que fueron características en la población hasta por lo menos mediados de los noventa. De este modo, habría que considerar un proceso de “desertificación organizacional” en Nueva La Habana (Wacquant, 2010).

“Se ha ido perdiendo como esa comunidad pob, porque la gente prefiere estar encerrá en sus casas porque se sienten más seguros que salir pob. De repente en las mismas plazas, ponte tú, no veí niños jugando pob, no veí, ponte tú, a veces veí las plazas en la noche llenas, pero no con niños, con gente que está haciendo otras cosas, entonces yo creo que la gente por temor se ha ido encerrando en ellos mismos, en su círculo, no ven más allá, entonces yo siento que en el fondo una cosa ha llevado a la otra” (Patricia)

Gustavo: *“Por manzana se celebraban lo que eran las navidades populares, para los niños, con regalos y eso se perdió hace tiempo, hace tiempo se perdió esa cosa.”*

Beatriz: *“Salían también el rey y la reina, los carros alegóricos, si era hermoso, eran hermosos esos tiempos. Yo estaba chica, pero me acuerdo po. (...) Y hace un tiempo se perdió po. (...) Después cambió todo, no se empezó a hacer más esos mismos temas de organizar por manzana, hasta el 97, como que bajó cachai, después fue así por pasaje, pero no era como antes que eran mesas gigantes po, con todos los niños ahí sentados con juegos.”*

A pesar de las distintas formas en que los pobladores de Nueva La Habana parecieran internalizar el estigma territorial, ya que reproducen la violencia simbólica propia de éste al adoptar las estrategias antes mencionadas, en sus testimonios se aprecia una serie de cuestionamientos a aspectos estructurales que aquejan sus vidas, particularmente referidos al rol que el Estado cumple en la población. En este sentido, la pérdida de la cohesión y participación vecinal no se concibe como el mero efecto de la delincuencia, sino que también se asocia al rol represivo que tuvo la Dictadura Militar al perseguir y ejecutar a muchos dirigentes sociales. Ya en democracia, también se apunta a la cooptación de ciertos dirigentes vecinales por parte del municipio. Se acusa específicamente a la junta de vecinos por sus irregularidades y falta de transparencia, señalando la distribución clientelar que hacen de los beneficios municipales al interior de la propia población, otorgándolos únicamente a los vecinos que respaldan su gestión.

“Hay una señora que trabaja [como dirigente], pero trabaja con el municipio, que es media trucha esa vieja. (...) Antiguamente se repartían regalos de la muni, por manzana, se regalaba, llegaban a la junta de vecinos y de ahí se repartían para las manzanas. Yo supe que un año le llegó a ella po, y repartió, pero repartió un sector no más, y todo el otro sector quedó sin nada, y estaba la entrega para toda la población.” (Gustavo)

“Empezaron a nacer nuevos dirigentes que empezaron a meterse en los municipios, a tener lazos más fuertes y a abusar de eso, a abusar de eso y si yo tengo un beneficio lo reparto con los que yo creo que tengo que repartirlo o con los más amigos.” (Josefina)

Ahora bien, aunque se apunte al aumento de la violencia como una de las causas del repliegue de los pobladores en el ámbito doméstico y la consecuente pérdida de cohesión vecinal, también se señala que esto ha sido la consecuencia directa de la acción y omisión de las Fuerzas de Orden y Seguridad. Por un lado, las personas reprochan la ausencia de policías para detener el crimen organizado y las balaceras, acusando que no intervendrían salvo para resolver delitos menores, dando razones para que las personas los perciban como autoridades ilegítimas e indiferentes (Auyero, 2015). Por otro lado, la constante negligencia de la policía para detener el comercio ilegal de drogas y los enfrentamientos armados entre bandas del crimen organizado, ha dado motivos a las personas para sospechar que colaboran con el narcotráfico, habiéndose sabido de algunos registros sobre coimas realizadas por narcotraficantes a carabineros.

“Acá tú no veí pacos nunca, y si los llamai no llegan no más pob, no llegan. Mira, yo te voy a poner como un ejemplo súper claro, (...) si llamai porque se agarraron a balazos o porque asaltaron a alguien no vienen, pero por otras cosas sí, por ejemplo, cuando mi tío se separó la señora se volvió un poco loca y lo acusó de violencia intrafamiliar, que después se comprobó que nunca fue, pero llegaron y se lo llevaron esposado, ¿cachai? Pero por esos temas a lo mejor llegan, pero por un tema de delincuencia, de drogas, no, no aparecen.” (Patricia)

“Aquí en la comisaría está intervenía los Carabineros. (...) Tienen grabado cómo los traficantes les pagaban a los Carabineros, llegaban en la misma patrulla y les pagaban pa que no los molestaran. Los gallos llevan vendiendo años, años, desde que tengo uso de razón ellos venden, y si no está mamá, está el tío, el sobrino, el primo, pero siempre hay alguien, y Carabineros sabe. (...) Entonces uno se la tiene que ver por uno no más, porque sabe que nadie te va ayudar. Entonces el gobierno, en particular las policías o lo que sea, es como morir en la rueda igual.” (Samuel)

4.2.3. De la economía moral de la violencia a la acción colectiva

Ahora bien, a pesar de que muchos pobladores son conscientes de algunas causas estructurales que han contribuido al actual clima de violencia e inseguridad en Nueva La Habana, ello no se ha traducido en una organización vecinal con reivindicaciones o demandas específicas al respecto. En este sentido, la mayoría de las respuestas para lidiar con la violencia se pueden asociar a un control social informal. Ello demanda un profundo conocimiento del barrio, además de interiorizar una serie de reglas de convivencia tácitas que podrían enmarcarse dentro de una economía moral de la violencia (Karandinos, Kain,

Montero y Bourgois, 2014). Un elemento fundamental de esta economía moral es el respeto, entendido como muestras públicas de deferencia, sirviendo como un escudo ante la violencia interpersonal ya que de otro modo se arriesgan represalias (Anderson, 2019; Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). Así, aunque se critique duramente a los narcotraficantes, no se les recrimina directamente por temor, a menos que amenacen a un vecino con capacidad de movilizar su capital social, sostenido en relaciones de reciprocidad y lealtad, para Samuel con violencia ante algún perjuicio. Esta situación es bien ejemplificada con el testimonio de Arón, que pareciera indicar que el “respeto mutuo” que dice que existe entre él y los narcotraficantes no está basado en alguna relación de amistad o intimidad, sino en el conocimiento de que no se confrontará a los narcotraficantes en la medida en que éstos no amenacen a sus familiares.

“No es que uno normalice cosas, pero uno siempre ha visto que allá venden drogas porque uno los conoce pob, [pero como], uno no molesta a la gente, ellos tampoco te molestan a ti. (...) Entonces es como un respeto mutuo. Entonces yo siento que puedo vivir tranquilo acá a comparación de ir a otra parte, (...) Entonces aquí yo siento que se puede vivir tranquilo sin quitarle lo malo, (...) [Mientras] no se metan con mi familia. Si ellos no se meten con nadie de mi familia nosotros no hacemos nada. (...) Mi familia igual es grande, somos hartos hombres, entonces siempre nos hemos defendido, si varias veces igual hemos peleado porque han asaltado un primo o cosas así, entonces saben que no se pueden meter en particular conmigo o con alguien de mi familia.” (Samuel)

El hecho de que Samuel recalque que no normaliza la violencia o que se puede “vivir tranquilo en la población sin quitarle lo malo” es fundamental para comprender que la coexistencia entre los vecinos con las actividades del narcotráfico no implica necesariamente una postura que internalice complacientemente la violencia, pues se entiende que si se recurre a ésta es por la falta de otras alternativas, ya que como se dijo, se desconfía tanto de las capacidades como del interés de la policía para detener el crimen organizado. Consecuentemente, es importante entender que la violencia y el temor no es padecido pasivamente por los pobladores de Nueva La Habana, sino que muchas veces sirve como un catalizador para la acción colectiva, que según Auyero (2015) tiene un carácter político en tanto nace como respuesta a la forma intermitente y contradictoria en que actúan las policías en los márgenes urbanos. No obstante, esta acción colectiva no está enmarcada en algún tipo de organización formal, sino que está anclada en una economía moral compartida por buena parte de los pobladores, de forma que depende de las relaciones sociales cotidianas de los vecinos y se expresa de manera esporádica, particularmente cuando se considera que los narcotraficantes transgredieron la suerte de código que les permite coexistir. Así lo demuestran los siguientes testimonios, que indican que se emprendieron acciones en contra del narcotráfico y la delincuencia cuando un vecino murió por efectos de la violencia sin haber

estado involucrado en ninguna actividad delictiva, lo que pareciera ser considerado como algo moralmente inaceptable.

“Antiguamente aquí murió un weon angustiado de allá, se subieron a ese árbol y asaltaban a la gente, se bajaban aquí mismo y la asaltaban, la tiraban a las micros y se aprovechaban de esa situación, y a nosotros nos pasó muchas veces, se subía uno, y de repente corría un weon y quedaba la caga. Después nosotros nos empezamos a meter, más al sistema de “Los Malditos”, cortamos toda esa wea, aquí es donde nos pusimos nosotros malos, ahí empezamos a trabajar nosotros con la población, y ahí se cortó todo eso.” (Beatriz)

“Lo bueno es que si se organiza la población se pueden echar a todos los narcos de las poblas. (...) O sea ese cabro [que mató al padre que trató de salvar a su hijo], los mismos vecinos se organizaron y se tuvo que ir, se tuvo que ir de acá de la población, porque hasta el momento se sabe que fueron ellos, porque fue una bala que llegó no más po, pero como fue la trayectoria le echan la culpa a los de acá, los que viven acá a la vuelta, así que se organizaron todos los vecinos y los echaron.” (Gustavo)

Las citas dan cuenta de que a pesar de que existan síntomas de una despacificación de la vida cotidiana y de la desertificación organizacional en Nueva La Habana, al menos en comparación con décadas anteriores, la acción colectiva y el control social informal del crimen y la violencia sigue persistiendo. Muchas veces ello se contrarresta con más violencia, como explicaba Samuel, o como sucedía con “Los Malditos”, una barra del Colo Colo conformada por amigos que se conocen desde la infancia y que comparten el gusto por el *trash metal*, usando ropa negra y poleras de bandas como *Kreator*, *Death*, *Metallica*, entre otras. “Los Malditos” eran temidos por muchos vecinos, pero Sofía, una dirigente vecinal de mucha trayectoria, dijo alguna vez que no entendía por qué si era un “pan de dios”, a lo que Abel, uno de “Los Malditos”, le dijo que nunca volviera a comentar eso ya que perderían su reputación y se arriesgarían a que barras o bandas delictivas quisieran enfrentarlos, dando cuenta de la importancia de contar con un capital simbólico que permita identificar a las personas a un grupo social con capacidad de movilizar violentamente sus redes sociales, a modo de disuadir la delincuencia. En este caso, “Los Malditos” están asociados al sector del campamento Nueva Habana, particularmente al pasaje Punitaqui, puesto que allí viven la mayoría de sus miembros. No obstante, la acción colectiva no asume únicamente esta forma de violencia autodestructiva (Karadinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014), en tanto es una violencia que ejercen las personas en contra de sus propios vecinos, sino que también permite formas de organización comunitarias, como sucedió luego de la muerte del padre fallecido tratando de salvar a su hijo impactado por una “bala loca”, en que un grupo de vecinos organizó una marcha que recorrió toda la población, cuyos convocados llevaban poleras y globos blancos, bajo la consigna “Justicia para Jorge”, criticando la inoperancia de Carabineros para detener el narcotráfico y la violencia.

Imagen 1. Mural de "Los Malditos"



Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. La inseguridad social

Ahora bien, la inseguridad no refiere únicamente a la violencia interpersonal, sino que también se produce por la vulnerabilidad ante imprevistos que amenacen sus condiciones de vida debido a la falta de derechos sociales. Pensar este tipo de inseguridad requiere detenerse en la interacción que las personas tienen con instituciones que exceden la escala barrial, pero que resultan importantes para comprender cómo afectan la vida cotidiana de los hogares en la población, recurriendo habitualmente a familiares y vecinos de Nueva La Habana para sortear estas dificultades, como se verá en el próximo apartado. Para analizar la inseguridad social se considerará la condición laboral de las personas, así como sus percepciones sobre los sistemas previsionales de pensiones y de salud

La inseguridad social afecta a gran parte sino a todos mis informantes, sobre todo porque la mayoría de ellos no cuentan con estudios superiores y deben desempeñar trabajos manuales o independientes que no les garantizan ningún tipo de estabilidad laboral o económica. Patricia, por ejemplo, es una peluquera que trabaja por cuenta propia por lo que los ingresos que percibe son muy fluctuantes, debiendo estar dispuesta a reducir el valor de sus servicios con tal de mantenerse competitiva en el mercado. Samuel es un electricista que comenzó a trabajar formalmente a los trece años, ya que los ingresos de su hogar no eran suficientes para mantener a su familia, y si bien ha sido empleado como jefe de personal, se ha visto en la necesidad de encontrar otros trabajos para complementar sus ingresos. El testimonio de ambos da

cuenta de la sobreexplotación a la que deben someterse con tal de recibir ingresos que permitan la subsistencia de sus familias.

“Yo si no me muevo no tengo pega no más. (...) Trabajo así como independiente (...) Y cuando ya se pone medio lento ahí tú tení que ir como reinventándote igual. (...) Entonces ahí yo tengo que jugar y hacer promociones, no sé, ofertas para poder mantenerme pob” (Patricia)

“Aparte que yo estaba trabajando, salía un pololito, no sé pob, un ingeniero que quería hacer cualquier cosa, yo se lo hacía, siempre he trabajado, aparte que siempre he hecho otras cosas. Yo trabajo los ramos, el domingo de ramos, esas palmeritas, yo trabajo en eso, le sacó la palmera, las tejo. No sé, a veces en septiembre hacíamos cualquier cosa o vendíamos ropa, yo siempre he sido de trabajar mucho, mucho.” (Samuel)

La mayoría de mis informantes son personas que trabajan en obras de construcción, y me han comentado varias irregularidades cometidas por sus empleadores que atentan contra su seguridad social o sus condiciones laborales. El Sapo, por ejemplo, dijo que la mayoría de las veces que ha trabajado le han impuesto por el mínimo, independiente de cuánto sea su sueldo, pero por necesidad ha debido aceptar esos empleos. El Tapia contó que en más de una oportunidad le han querido pagar menos de lo que correspondía, queriendo engañarlo al descontarle de su sueldo un porcentaje de imposiciones mayor al exigido por ley. Esta situación de precariedad laboral se hace prácticamente insostenible cuando la situación de las familias cambia. José da cuenta de las dificultades de quedar sin trabajo, sobre todo cuando se produce el nacimiento de un nuevo miembro de la familia, debiendo endeudarse para pagar los alimentos o las cuentas de los servicios básicos. Samuel, por ejemplo, comenta que su pareja sufrió una enfermedad que le provocaba dolores en las articulaciones que a ratos le impedían moverse, pero presentaba mejoras esporádicas, por lo que al presentarse a trabajar fue despedida, quedando sin cobertura médica para recibir su tratamiento, así que se vio en la necesidad de asumir una deuda millonaria.

“Ella [mi pareja] los primeros meses estuvo con contrato, estaba trabajando cuando le dio eso, [esa enfermedad], y ahí ella pudo tirar licencia como 10 meses, y después una mejora que tuvo volvió a trabajar y la echaron. La echaron porque estuvo mucho tiempo con licencia, (...) y ahí quedó sin trabajo. (...) Entonces ahí quedó como sin previsión, sin nada. Entonces por eso que nos costó mucho [su tratamiento médico]. (...), en ese tiempo yo tuve que sacar muchos créditos para costear todo eso. De hecho, actualmente debo dos créditos. Uno como de cuatro millones, y otro es como de dos, porque de esos 14 millones, la mitad lo pagué. (...) Estuvimos mucho tiempo endeudados.” (Samuel)

“Cuando uno queda sin trabajo y no tiene ese recurso que tenías para comprar ni el kilo de pan. Es complicado el tema de que quedas sin trabajo, porque las cuentas a veces no te esperan. (...) Muchas veces a mí me pasó que

tenía que pensar en cuentas que uno tiene que encallarse por la familia, y tenía que pagarlas porque (...) seguramente ellos suben interés y cobran. Y, como te digo, cuando en la familia llega un integrante más a la familia afecta, pero como familia uno tiene que luchar y salir adelante con ellos igual.” (José)

Ya que las personas costean a sus expensas prestaciones que debiesen ser garantizadas por derechos sociales, cuestionan duramente al Estado por la inseguridad social a la que los expone. Muchas personas critican al sistema de pensiones, principalmente por los exiguos montos que hacen imposible que las personas pensionadas puedan mantenerse por sí mismas, especialmente cuando los adultos mayores es una población que requiere de tratamientos médicos costosos. Una mujer del comité en una asamblea señaló que debe trabajar para cubrir los gastos de sus madres, ya que sus remedios tienen un costo mensual de 120.000 pesos, cuando la pensión que recibe es de 200.000\$. Asimismo, el sistema de salud es criticado por su ineficacia, ya que muchos pacientes esperan años por atención y tratamiento, teniendo desenlaces fatales en algunas circunstancias.

“De los 35 años [que mi mamá enviudó]. Le daban una pensión de sobrevivencia (...). Entonces abí uno de repente toma como represalias contra el Estado, contra el gobierno que tenemos, con toda la vida que nos han jodido, nos han cagado se dice. Le dio una pensión de sobrevivencia a mi mamá de 15 mil pesos en ese tiempo. (...) ¿Quién vive con 15 mil pesos mensuales? Mi mamá no tenía ingresos, ella no trabajaba, nunca trabajó con contrato. (...) A lo mejor pude haber sacado, haber estudiado algo, haber sacado alguna carrera. No pude hacerlo, porque tuve que ponerme también a trabajar, ya cumpliendo la mayoría de edad, salir a trabajar y que mi madre tuviera para poder sobrevivir pob.” (José)

“Actualmente no tengo ningún sistema como de salud (...) en el fondo no tengo a quién pob, a menos que mi familia me diera como un apoyo económico, pero no tendría a quién, sólo en la salud pública no más pob, y esperar a que me den hora antes de morirme pob, porque así es, la gente se muere esperando una hora en un hospital, de hecho a una amiga le pasó que la llamaron para darle la hora a la mamá, y la mamá ya se había muerto hace meses, ¿cachai? Y así es la realidad de la salud pública aquí en Chile” (Patricia)

4.2.5. Las respuestas a la inseguridad social

A causa de la falta de derechos sociales, las prácticas de cuidado y reciprocidad son de vital importancia para la subsistencia de las personas que viven en barrios de relegación urbana (Koch, 2017). En Nueva La Habana esto se observa claramente debido a la inseguridad social que confronta a sus habitantes a una serie de precariedades económicas y habitacionales, cuya única posibilidad de sortear es a través de las redes sociales en la población. De este modo, desarrollan un sentimiento de seguridad asociado a la certidumbre (Bauman, 1998), gracias a las relaciones de reciprocidad y familiaridad que las personas tienen

con sus vecinos, permitiéndoles cierto control sobre sus condiciones de vida a pesar de la precariedad económica y la consecuente vulnerabilidad ante algún imprevisto. Debe añadirse que las prácticas de cuidado habitualmente suelen recaer en las mujeres, reproduciendo relaciones desiguales de género.

Las necesidades de cuidado de los familiares condicionan muchas veces a las personas a recurrir al allegamiento para compatibilizar estas labores con sus trabajos. Como consecuencia de las soluciones habitacionales emplazadas en localizaciones lejanas de las familias de los beneficiarios de los subsidios, muchas personas pierden sus redes de apoyo y el sentido de seguridad que obtenían de ellas, por lo que al tener dificultades de salud o para criar a sus hijos deciden retornar a Nueva La Habana con sus familias. Una de mis informantes, Patricia, por ejemplo, vivió durante años con su pareja en Puente Alto, pero la propiedad de la vivienda social estaba a nombre de su novio, por lo que al terminar su relación debió ser acogida por su madre. En ese caso particular se conjugaron diversas condiciones de inseguridad, ya que su hija sufría de anorexia por ese entonces, pero su pareja no asumió responsabilidad alguna y a Patricia se le hizo imposible trabajar y cuidar a su hija al mismo tiempo, de modo que por falta de acceso a servicios de salud y de estabilidad económica debió dejar su vivienda y volver como allegada a casa de su madre para que la ayudase con el cuidado de su hija. Un caso similar le sucedió a Tito, ya que siendo beneficiario de una solución habitacional en Puente Alto, luego de que su esposa abandonara el hogar, se vio en la necesidad de volver a Nueva La Habana para contar con la ayuda de su madre para criar a sus hijos, ya que no tenía la posibilidad de trabajar y cuidar de sus tres niños

Sin embargo, las relaciones de cuidado no se restringen únicamente al dominio del parentesco o de la domesticidad, sino que en muchos casos se extienden entre los vecinos y la comunidad de Nueva La Habana, siendo un aspecto fundamental para la reproducción social de sus pobladores. Como se evidencia en algunas de las citas de mis entrevistados, el apoyo de las redes sociales vecinales son particularmente relevantes en momentos de vulnerabilidad económica debido a gastos económicos imprevistos, en los que los vecinos recurren a prácticas de cuidado y relaciones de reciprocidad para acceder a recursos que satisfagan sus necesidades materiales más inmediatas.. Estos momentos se pueden observar en diferentes circunstancias, como cuando ocurre un funeral, un incendio o, más recientemente, la pandemia de Covid-19, que motivó a un grupo de pobladores que son parte del comité de Vivienda “Nueva Habana” a hacer una olla común para ir en ayuda de las personas que lo necesitaran, recibiendo apoyo y donaciones de sus vecinos, dando cuenta de la vigencia de la economía moral hasta el día de hoy (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). Estas prácticas se consideran una herencia de la intensa organización popular que hubo durante los primeros años de la población.

“Cuando pasan tragedias o cosas así, que fallece alguien, se hace una colecta, es de ayudarse mutuo, y esas cosas quedan todavía. (...) Todos se ayudan. Si alguno tiene algún problema por tema de incendio siempre aparece la

ayuda. Entonces eso como que quedó desde ese tiempo a organizarse, que esa es la única forma de salir adelante, que la gente se organice.” (Samuel)

“La gente se entera y llega acá a prestar su granito de arroz y con eso hacemos comunidad con toda la gente, y podemos hacer muchas cosas y hemos logrado hacer una olla común para la gente y repartirle a todos, hasta hacer pan amasado o hacer eventos para hacer beneficios para personas que de repente lo necesitan, hemos entregado aportes también a personas que de repente han tenido problema, (...) a lo mejor hacer una operación o comprar un remedio caro.” (José)

Imagen 2. Olla común organizada por el Comité Nueva Habana



Fuente: Elaboración propia y registros del Comité Nueva Habana

Estas acciones de cuidado y solidaridad en Nueva La Habana pueden enmarcarse dentro de una economía moral compartida por sus pobladores, esto es, un sistema de obligaciones y derechos tácitos consuetudinarios que aseguran la subsistencia de un grupo o comunidad. (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). El concepto de economía moral tradicionalmente pone foco en cómo el mercado y las autoridades de gobierno, cuando son incapaces de proveer ciertos bienes y servicios considerados fundamentales para la reproducción social de los sectores populares, son interpelados mediante sistemas de justicia social extralegales que dan cuenta de conflictos de clases. Como ya fue señalado, aunque en la actualidad estas normas y obligaciones habitualmente asumen la forma de prácticas de cuidado y reciprocidad, la pertinencia analítica de la economía moral puede notarse en la legitimación que los pobladores le daban a las “recuperaciones” características durante la década de los setenta y ochenta, es decir, los asaltos a camiones que transportaban comida, realizados por antiguos “choros” a los que se los reconoce y valora por eso, para repartir alimentos en la población. Esta práctica parece haber tenido un eco durante el “estallido social”, particularmente por que varios habitantes de Nueva La Habana saquearon una gran cadena de supermercado cercano a la población, repartiendo alimentos a sus vecinos, lo que es considerado por mis informantes una práctica de cuidado legítima, aunque desafió la legalidad

y el orden público. Patricia así lo explica, enfatizando la familiaridad entre los pobladores del sector fundacional de Nueva La Habana.

“La comunidad se ha mantenido más acá abajo que con la gente de arriba. (...) Acá es la misma gente de siempre, desde que tengo uso de razón ha vivido la misma gente, en cambio más pa arriba tú veí gente nueva pob, que ha venido, ha comprado y vienen de otros lados, pero aquí en la población antigua o en la Nueva Habana ha permanecido más el tema de la comunidad en sí, sí. (...) Por ejemplo, yo veo, mira, a lo mejor va a sonar súper feo, cuando fue el tema de los saqueos, había gente que saqueaba pa darle al vecino que, ponte tú, era viejito, ¿cachai? Para mí eso igual es preocuparse del otro pob.” (Patricia)

La cita anterior da cuenta de cómo ante situaciones menesterosas las personas aceptan transgredir el orden público con tal de permitir su subsistencia, sin glorificarlo, por eso la preocupación de Patricia porque “suene feo” su legitimación de los saqueos. Otro elemento clave mencionado en su testimonio, es que, a pesar de los aumentos en la violencia interpersonal, la comunidad ha podido mantenerse en el sector donde se fundó Nueva La Habana. Esta comunidad implica un sentimiento de familiaridad y certidumbre (Bauman 1998) entre sus vecinos, que permite lidiar en cierta medida con la falta de protecciones sociales, ya que los pobladores de Nueva La Habana saben que pueden contar con el apoyo de sus familiares y vecinos del barrio. De este modo, se desarrolla un sentimiento de apego al lugar (Low y Altman, 1992) con Nueva La Habana, ya que incorpora y simboliza relaciones sociales significativas, incluyendo lazos de familiares, amicales, y comunitarios, que dota de una sensación continua de seguridad y a las personas que les permiten controlar sus condiciones de vida. En este sentido, la seguridad también puede desarrollarse por fuera de lógicas estatales, particularmente a través de prácticas materiales y simbólicas desplegadas en escalas locales como el barrio (Glück y Low, 2017). De acuerdo con Glück y Low (2017), estas formas de seguridad responden a situaciones espacialmente producidas por escalas más amplias, como el Estado —que en el caso de Nueva La Habana se observan en la ineficacia de las policías y una seguridad social muy precaria—, aunque también son productoras de espacios, lo que se grafica en las demandas habitacionales del Comité Nueva Habana por permanecer en la población para conservar sus redes de apoyo y sentimiento de certidumbre.

4.3. Las Luchas por Justicia Espacial

4.3.1. El Comité Nueva Habana y la búsqueda de seguridad

En este capítulo cómo la búsqueda de seguridad de las personas, a través de prácticas materiales y simbólicas en la escala barrial, resulta ser un fundamento para las luchas de justicia espacial que emprenden. Esta lucha por justicia espacial tiene como principal fin un mayor control de la producción

social del espacio, reflejado en el desafío que las demandas por permanecer en la población representan para las políticas habitacionales, llegando a tomarse terrenos con tal de presionar al Estado para que construya viviendas en Nueva La Habana. Por otro lado, esta lucha por justicia también implica una reivindicación de derechos sociales, como la vivienda, que disminuyen la vulnerabilidad ante imprevistos económicos. En este sentido, la seguridad social –al demandar el derecho a la vivienda– y la certidumbre –al querer conservar las redes sociales y el sentimiento de comunidad y certidumbre que obtienen en la población–, parecen estar en la base de las luchas por justicia espacial del comité Nueva Habana. La búsqueda de justicia espacial además tiene otras dos características fundamentales, de acuerdo con el enfoque teórico adoptado por esta tesis, que no remiten exclusivamente a un aspecto distributivo. En primer lugar, la justicia espacial tiene como base una conciencia espacial crítica, que apunta al cuestionamiento de parte de las personas sobre cómo el espacio en que viven está determinado por la acción de actores externos, como el Estado y el mercado, de forma que motivan luchas políticas que interpelan a estos agentes. En segundo lugar, las luchas por la justicia espacial implican la defensa de identidades subalternas, fundadas en procesos históricos que dan cuenta de cómo estas identidades se forjan a través de acciones colectivas que reclaman un lugar en la ciudad para los grupos que sufren la dominación.

El deseo y las luchas por una geografía más justa de parte de los pobladores de Nueva La Habana, sabiendo la negligencia y abandono del Estado para ofrecer soluciones adecuadas a las necesidades de las familias de Nueva La Habana se tradujo en la formación del Comité de Vivienda Nueva Habana, que actualmente exige una solución habitacional dentro de la propia población. Aquí es posible evidenciar la emergencia de la acción colectiva a pesar de la despacificación de la vida cotidiana y la desertificación organizacional que aquejan al barrio, aunque no se puede negar la influencia que tales procesos tuvieron en la génesis del comité. La mayoría de los miembros de Nueva Habana habían sido parte de un comité de vivienda anterior, llamado La Herradura, pero por una serie de negligencias perdió la confianza de buena parte de sus socios. En vista de estas dificultades, en una noche en que se encontraba reunido “La Herradura”, un conocido dirigente social, Eduardo González, junto a un grupo de pobladores comentaron la posibilidad de tomarse un sitio eriazo en el pasaje Punitaqui, señalando que habían tenido conversaciones previas con su dueño y que él les habría manifestado el deseo de vender el terreno. Fue entonces cuando un grupo de aproximadamente 20 personas, la mayoría familiares y vecinos, decidió tomarse el sitio eriazo y formar un nuevo comité esa misma noche del 2016, en la que inmediatamente procedieron a cercar el terreno y comenzaron a construir cuatro viviendas de material ligero –para dar habitación a las personas del comité que no tuvieran donde vivir–, y una sede donde pudieran hacer asambleas.

Imagen 3. Toma del campamento Nueva Habana



Fuente: Registros del Comité Nueva Habana.

Durante esa misma noche los participantes de la toma formaron la orgánica que hoy da vida al comité Nueva Habana. Realizaron una asamblea para nombrar a quienes serían parte de la directiva del comité; el nombre que llevaría éste; y se dividieron en cinco grupos, cada uno con un delegado que los representara, para efectos de distribuir las tareas y las responsabilidades con mayor participación de las bases y los socios. Esta forma de organización hace un guiño a los antiguos delegados de manzana, que funcionaron durante los primeros años de Nueva La Habana. Como me comentó Eduardo González, los comités de la población se estructuran a partir de dos principios heredados de formas de organización previa: los delegados de manzana que funcionaron en la población cuando el MIR tenía una importante influencia, por un lado, y la “comunidad de vida” de tradición salesiana, puesto que, según Eduardo, – que trabajó por largo tiempo en una ONG de esta congregación– tan relevante como la construcción de ladrillos es la construcción de una comunidad. En el caso del comité Nueva Habana no pude notar en sus participantes un sentimiento de pertenencia a los salesianos, pero sí se identifican claramente con la experiencia de la población durante la participación del MIR y con la necesidad de fomentar la participación comunitaria.

Estas formas de organización previa son la base organizativa del Comité Nueva Habana, cuyas demandas habitacionales, como se explicará, son indisociables de un deseo de seguridad. En primer lugar, una de las principales necesidades a ser satisfecha por la demanda habitacional tiene que ver con la idea de seguridad social (Bauman, 1998), en tanto las personas consideran que la vivienda en propiedad es una manera de evitar situaciones de imprevisibilidad propia de la falta de protecciones sociales. En este sentido, si bien muchos de mis informantes consideran a la propiedad de la vivienda en términos patrimoniales, ello no necesariamente obedece a un sentido estrictamente economicista, sino que responde ante todo a un sentido moral para no dejar a sus familiares, sobre todo a los hijos, en una situación de “desamparo”, como comenta José. Esta necesidad en la mayoría de los casos surge por experiencias vividas en carne propia o conocidas por sus familiares, ya que muchos pobladores, por diversas circunstancias, han sufrido la inseguridad de tenencia, viéndose a la deriva por no tener un lugar donde vivir. Así queda manifiesto en los siguientes testimonios.

“La necesidad de tener una casa propia, un lugar donde tú sepai que nadie te va a echar, porque yo viví con mi mamá muchos años, antes de tener la casa de Puente, que abí yo me fui de esa casa con la mochila llena de ilusiones, de sueños, que también luché mucho para obtener esa casa, pero legalmente no era mía pob, y me tuve que ir no más pob, y quedé en el aire con mis tres hijos y uno lo pasa mal cuando no tiene como un lugar estable a donde estar pob” (Patricia)

“Personalmente para mí la casa propia es para no dejar desamparada a mi señora si yo no estoy. Si fallezco antes, dejarle algo a mis hijos (...) que tengan donde estar, que no anden en la calle desamparados y no tengan donde estar. (...) Eso es más menos lo de por qué quiero la casa propia. (...) No quiero que me pase lo que le pasó a mi mamá, tuvo que andar viviendo en la calle, no quiero que le pase eso a mi hijo. (...) Quiero yo pa mis hijos y mi familia, que tengan un hogar propio, una casa propia, que sea de ellos, que nadie los pueda sacar, que nadie los quiera echar y anden en la calle viviendo.” (José)

En segundo lugar, esta demanda habitacional no es satisfecha únicamente por una vivienda, sino que además esta debe estar localizada en Nueva La Habana, ya que sólo ello les brinda un sentido de certidumbre (Bauman 1998) en tanto están familiarizados con las dinámicas del barrio y comparten con sus vecinos una economía moral (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014) que les brinda protección y una sensación de seguridad. Para las personas resulta fundamental contar con la posibilidad de recurrir a sus redes de apoyo cuando se las requiera, sin arriesgar sus fuentes de ingresos o el bienestar de sus familiares, para asegurar la reproducción social de la comunidad a la que pertenecen. Por este motivo, los miembros del Comité Nueva Habana rechazan la posibilidad de recibir un subsidio habitacional fuera de la población, dando cuenta de un apego al lugar y del sentimiento de familiaridad y seguridad que éste brinda. En este sentido, las referencias de los entrevistados a la delincuencia o la violencia a la que podrían

verse expuestos de cambiar de barrio no debiesen comprenderse únicamente como la reproducción de violencia simbólica a través de estigmas, sino como el temor a arriesgar su principal fuente de seguridad: la comunidad y su economía moral que provee de cuidados recíprocos a sus miembros. Así lo expresan un par de entrevistadas, que al referirse a la seguridad lo hacen en un sentido complementario a la idea de certidumbre (Bauman 1998).

“Por eso prefiero quedarme acá que irme a otro lugar, porque obviamente las viviendas sociales tampoco te mandan para lugar muy...o llega gente de todos lados pob, por último aquí todos nos conocemos, todos crecimos acá, todos los que estamos acá en la toma, todos nos conocemos. Entonces de cierto modo eso me da más seguridad que irme a otro lugar.” (Patricia)

“¿Por qué es importante nosotros quedarnos acá en el territorio? Una, porque no nos vamos a la erradicación, porque la erradicación conocí gente que no sabí cómo es pob, ¿cachai? (...) [Acá en Nueva La Habana] tení familiares, tení amigos. (...) Si a lo mejor la mamita que tiene sus hijos y los dejó solos en su casa la vecina del lado o la amiga de la infancia va a poder estar al pendiente de sus hijos, en cambio si te vai a la erradicación no va a haber eso, porque tú no conocí a la persona, entonces no sabí con quién estai dejando a tus hijos, ¿cachai? Es más, por un tema del entorno de apoyo, y como crecimos todos acá y la mayoría todos nos conocemos, eso yo creo que nos ayuda bastante a fortalecer lo que es esa unión y esa seguridad también.” (Josefina)

4.3.2. La emergencia de la conciencia espacial crítica y las luchas contra el Estado

Ahora bien, esta sensación certidumbre (Bauman, 1998), reflejada en el apego al lugar (Low y Altman, 2012) y el deseo de mantener la comunidad, no debe entenderse como una idealización de mis informantes por la población en que viven, ya que muchos reconocen muchos de sus aspectos negativos, particularmente las desigualdades relativas al entorno construido y a los servicios sociales a los que pueden acceder, resaltando el contraste con otros barrios de La Florida. En este sentido, es posible argumentar el desarrollo de una conciencia espacial crítica, en tanto no se naturalizan estas diferencias espaciales, sino que se cuestionan por la incidencia que el Estado y el mercado tienen en ella, afectando negativamente las condiciones de vida de los sectores de menores recursos. Patricia estima que las desigualdades de ingreso son un factor determinante para explicar las condiciones de vida tan dispares dentro de la misma comuna, reflejadas, por ejemplo, en el tipo y calidad de establecimientos educacionales a los que las personas de altos y bajos ingresos pueden acceder, a lo que se suma la sensación de abandono del Estado para mejorar la población. Esta idea es reforzada por Josefina, quien indica al municipio como un actor que refuerza estas desigualdades, por ejemplo, en materia de seguridad ciudadana, ya que, a pesar de la proximidad física con barrios de mayores ingresos, son patentes las diferencias de la vigilancia policial en un lugar y otro.

“Yo creo que nosotros somos lo que dejó la ola de la comuna, porque no sé pob, yo veo donde vivía antes abí en Ongolmo, es como otro sector pob, ¿cachai? No sé pob, te vai para Rojas Magallanes y es otra cosa, entonces yo siento que por decirlo así es (...) como lo más pobre de la comuna (...) aquí la Nueva Amanecer. (...) Yo creo que nosotros estamos como abandonados acá pob. [A causa de] las lucas pob. (...) Tengo clientas que viven en casas hermosas acá dentro de la comuna y que, claro, tienen más lucas pob, ellas tienen otro tipo de vida, entonces yo creo que principalmente eso, la plata. (...) Siento que igual hay varios factores que también influyen. (...) Yo veo las diferencias de un colegio particular con uno subvencionado pob, pero así la brecha es inmensa.” (Patricia)

“En relación a las viviendas que hay a la cruzá del puente que son unos 200 metros más menos, unos 200 metros hay una división pob, allá hay seguridad, allá hay casas lindas, allá veí los pacos ¿cachai? Acá no. Esa es como la diferencia entre los sectores, porque sí el municipio se preocupa más de unos sectores que otros. Yo creo que según el alcalde que esté a cargo, si el alcalde es del territorio, si el alcalde es de población, se va a preocupar obviamente de levantar lo que es población, pero si el alcalde viene de la derecha, obviamente se va a preocupar de darle seguridad a los que son de un poco más arriba.” (Josefina)

Esta conciencia espacial crítica sirve para explicar en parte las motivaciones de los pobladores de Nueva La Habana para emprender sus reivindicaciones habitacionales y los métodos que utilizan. Para la mayoría de los miembros del comité Nueva Habana es imposible acceder a un crédito hipotecario, por lo cual su única opción para acceder a una solución habitacional es a través de un comité de vivienda. El caso de Josefina da cuenta de cómo se conjugan distintas aristas de la injusticia espacial, ya que por la falta de escolaridad y de condiciones laborales estables, como le sucede a gran parte de los miembros del comité, le es imposible acceder a un crédito hipotecario, aun cuando fue beneficiada con un subsidio habitacional para adquirir una vivienda. En este sentido, la falta de derechos sociales —como el acceso a la educación o a condiciones laborales estables—, que permitan el desenvolvimiento de las personas a través de sus medios, refuerzan las desigualdades espaciales y el sentimiento de inseguridad o imprevisibilidad en sus vidas cotidianas.

“Yo había postulado a un subsidio anteriormente. Nos habíamos ganado el subsidio, era por el DSI. Nos íbamos a comprar casa y todo, (...) nos dieron la preaprobación, cumplimos con el aborro, pero al conseguir el subsidio... porque íbamos a comprar una casa con crédito hipotecario, pero fuimos discriminados pob, porque mi pareja tenía el aborro, teníamos las lucas, pero no podíamos acceder a un crédito hipotecario, ¿por qué? Porque no tenía estudios superiores, los contratos que él tenía eran de faenas mineras, no eran contratos indefinidos. (...) Entonces en vista de eso renunciamos al subsidio y estaba este terreno.” (Josefina)

La inseguridad a la que se ven expuestas las personas por falta de derechos sociales que permitan su desarrollo a través de sus propios medios o condiciones mínimas que brinden estabilidad a sus vidas (Castel, 2008), hace que legitimen prácticas que pueden transgredir el derecho a la propiedad, en tanto se lo considera como una de las formas más efectivas de presionar al Estado por una solución habitacional. De acuerdo con Soja (2014), es habitual que en las luchas por la justicia espacial se tenga “comprensión de cómo se forman geografías injustas requiere un poco de atención a esta capa subyacente de derechos de propiedad”, lo que para los integrantes del comité parecía estar más que claro, dado que según su visión una de las limitantes para la construcción de viviendas sociales en la población es la propiedad de terrenos ociosos, pero que resultan inaccesibles debido a los aumentos del valor del suelo. En este sentido, la idea de la economía moral vuelve a tornarse relevante, pues permite comprender cómo ante las restricciones del mercado las personas legitiman prácticas extralegales con tal de asegurar su reproducción social.

“Como te digo, ahora son los hijos de los papás de nosotros, que antes luchaban por el tema de lo que es terrenos, ahora los hijos buscamos acá, es que hay mucho terreno que es privado, particular, y lo que buscamos nosotros acá como Nuevo Amanecer o Nueva Habana, como antiguamente siempre se ha llamado, es de que esos terrenos se recuperen (...) para nosotros mismos.” (José)

Imagen 4. Mural del Comité Nueva Habana



Fuente: Elaboración propia.

La toma de terrenos ha sido una táctica habitual dentro del repertorio de acción colectiva de los pobladores (Auyero, 2002; 2014). En Nueva La Habana se tiene perfecto conocimiento de esto, puesto que sus fundadores utilizaron el mismo recurso para presionar al gobierno de Salvador Allende para que

urbanizara la población. En este sentido, nuevamente la idea economía moral sirve para interpretar la toma ocurrida el 2016. En primer lugar, porque, ante la falta de respuestas del Estado a las demandas habitacionales, las personas legitimaron una práctica con la que ya estaban familiarizados debido a la historia de la población, aun cuando ello fuese en contra de la ley –aunque, como ya se dijo, hubo conversaciones previas con el dueño del terreno. En segundo lugar, las lógicas de reciprocidad y obligaciones implicadas en la economía moral parecen explicar el apoyo que los miembros del nuevo comité recibieron de sus vecinos que no eran parte de la organización, particularmente de “Los malditos”, los *barristas trasher* del Colo-Colo, que tenían lazos de vecindad y amistad con muchos de los allegados, por lo que les prestaron ayuda para cercar el sitio, construir las viviendas, y colaborar con los turnos de vigilancia para impedir que el terreno fuese tomado por otras personas.

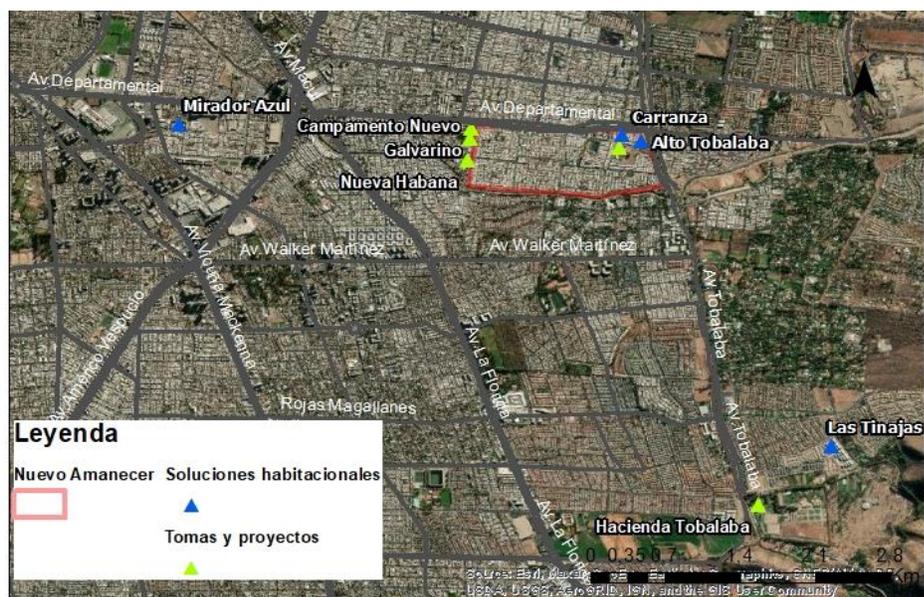
Esta conciencia espacial crítica, como se puede apreciar, no sólo se limita a cuestionar las restrictivas condiciones del mercado hipotecario o la desigualdad en el entorno construido, sino que motiva a los pobladores de Nueva La Habana a tomar acciones para reivindicar derechos sociales. En este sentido, el comité Nueva Habana forma parte de la Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOP), organización que agrupa a diferentes comités de vivienda, principalmente de La Florida, que terminaron por escindirse de la Federación Nacional de Pobladores (FENAPO), asociada al Partido Igualdad, por la sensación de que se perseguían intereses que benefician mayormente a los dirigentes más que a sus bases sociales. A pesar de perder el apoyo político de una organización reconocida, como la FENAPO, la FECOP cuenta con dirigentes con experiencias en reivindicaciones habitacionales, acostumbrados a negociar con el Estado, como es el caso del ya mencionado Eduardo González. En este sentido, la organización de los pobladores de Nueva La Habana ha permitido la obtención de varias soluciones habitacionales en el barrio y en la comuna, algunas de las cuales se apuntan como una manera de disminuir la segregación socioespacial en la comuna, como ocurre con el proyecto de Las Tinajas, ubicada al suroeste de la comuna, donde predominan sectores ABC1. Esto se convierte en un referente para los pobladores de Nueva La Habana, como comenta Gustavo, dirigente del Comité Nueva Habana, señalando el deseo de que se construyan viviendas sociales en sectores de altos ingresos.

“Un poquito más allá, por Rojas Magallanes, como para arriba, se ve harto la diferencia socioeconómica. Yo no tengo nada en contra de ese tema, pero a lo que voy yo, se pueden armar proyectos así como lo que se ha armado acá dentro del sector, pero armarlo para esos lados, porque hay terrenos que también están quedando por hacer harta solución habitacional para esos sectores.” (Gustavo)

La figura 9 identifica las diferentes soluciones habitacionales que los comités asociados a la FECOP han podido conseguir hasta la fecha. Además, en verde se señalan todas las tomas y sitios en los que se proyectan que se construyan soluciones habitacionales para los pobladores de Nueva La Habana. La mayoría de los proyectos y soluciones habitacionales se concentran al interior de la población, pero

cuando ello no resulta viable se busca al menos permanecer en la comuna, con la finalidad de conservar la proximidad física con sus redes de apoyo.

Mapa 4. Proyectos y soluciones habitacionales de la FECOP



Fuente: Elaboración propia.

4.3.3. *La tensa relación con el Estado y la acción colectiva beligerante.*

A pesar de los logros conseguidos por la FECOP, la obtención de cada proyecto habitacional atraviesa varias dificultades, sobre todo a la hora de negociar con el Estado. A causa de las dificultades que ha tenido el comité Nueva Habana para que sus demandas sean atendidas por el Estado, la economía moral antes mencionada resulta de utilidad para comprometer y movilizar a las personas a través de un repertorio de acción colectiva contencioso para exigir sus derechos (Auyero, 2002; 2014). La principal crítica al Estado a este respecto se relaciona con su funcionamiento burocrático y administrativo, que muchas veces dilata las reuniones y las respuestas que se ofrecen al comité para avanzar en las gestiones concernientes a la adquisición del terreno donde se construirán sus futuras viviendas, dejando a las personas en una situación de incertidumbre e imprevisibilidad. En este caso, los dirigentes de Nueva Habana han negociado tanto con autoridades del Municipio como del Serviu para buscar fondos y recursos que permitan comprar el sitio que tienen tomado. Finalmente, Serviu consiguió recursos para la compra del terreno, manifestando su interés por que el proyecto avance lo más rápido posible,

probablemente para enmarcarlo dentro de las gestiones del actual gobierno, antes de que finalice su periodo. Las mesas de diálogo y de negociaciones que se han producido entre el comité y el Estado han sido producto de la movilización de los pobladores. El repertorio de acción colectiva contenciosa incluye protestas como cortes de calle, marchas, acampadas y tomas de edificios públicos (del Serviu en este caso), entre otras. Sólo gracias a estos métodos de presión, de acuerdo a lo señalado por mis informantes, han podido avanzar en las gestiones para sus reivindicaciones habitacionales.

“[El Estado responde] siempre bajo presión, siempre ha sido bajo presión. Es decir, los chiquillos están esperando una reunión, y si no nos movilizamos no hay reunión, pueden esperar meses. Entonces cuando los chiquillos ven que la cosa no está avanzando, ya hay que ir a manifestarse a algún lugar, ir a SERVIU, ir a la Moneda, ¿cachai? Porque si no es bajo presión no hay avances, nada.” (Patricia)

“Las autoridades son un poco difíciles, pero con presión igual lograi avanzar. (...) Es que igual somos hinchapelotas pob ¿cachai? Entonces yo creo que eso igual nos ha ayudado bastante. (...) Movilizaciones, primero que nada, (...) porque ellos detestan las movilizaciones pob, para ellos una movilización es mala fama, es porque ellos no están haciendo su trabajo bien (...) Movilizaciones fuera de SERVIU, sí, se acampó en SERVIU también, se estuvieron tres días acampando afuera de SERVIU. Cortes de calles, también hemos participado en lo que son las marchas por la vivienda.” (Josefina)

Imagen 5. Protestas en el SERVIU



Fuente: Registros del Comité Nueva Habana.

Este repertorio de acción colectiva está vinculado a la vida cotidiana y las rutinas políticas a las que están habituadas los pobladores de Nueva La Habana, siendo utilizadas para defender intereses grupales, de acuerdo con las redes y oportunidades que se tengan en un momento dado (Auyero, 2002; 2014). En el caso del comité, las oportunidades vienen dada por múltiples factores, como una política habitacional que trata de subsanar algunas de las deficiencias de sus predecesoras en los noventa, como los emplazamientos de las viviendas en la periferia de la ciudad, a través de una serie de subsidios

complementarios que han aumentado los fondos con que el Comité puede negociar ante las constructoras (como el subsidio de localización); la superposición de distintos niveles del gobierno, que muchas veces compiten entre sí para atribuirse ciertas obras y recibir los respectivos réditos electorales; y, por último, la disponibilidad de sitios eriazos en la población en los que se podrían construir viviendas sociales. Las redes que posibilitan el repertorio de acción colectiva provienen principalmente de dos fuentes. Por un lado, de dirigentes sociales con experiencias en demandas habitacionales, por lo que cuentan con el respaldo de otras organizaciones con demandas habitacionales, además de tener conocimientos sobre la estructura administrativa del Estado y distintas normativas que posibilitan mejorar las condiciones de negociación con los gobiernos locales y centrales. Por otro lado, de pobladores que están familiarizados por la historia de Nueva La Habana a distintas formas de protesta y acción directa utilizada por sus antecesores, además de compartir una economía moral que los compromete a ser recíprocos con sus vecinos para garantizar la reproducción de la comunidad.

El repertorio de acción colectiva contenciosa usado por el comité Nueva Habana implica el uso de la violencia, la que es legitimada en tanto está anclada en una economía moral comprendida por relaciones de lealtad entre los pobladores para perseguir intereses que aseguren su supervivencia como colectivo. No obstante, esto no quiere decir que esta violencia tenga un carácter redentor o revolucionario (Auyero, 2015), pero al menos permite canalizarla con fines que favorezcan las reivindicaciones de las organizaciones sociales de Nueva La Habana, de modo que puede constituirse en una fuerza que no sólo es “autodestructiva” (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). Así, las respuestas de los pobladores a la inseguridad o la violencia interpersonal (*safety*) se convierten en un medio por las luchas de justicia espacial que buscan mayor seguridad (*security*) y certidumbre (*certainty*) para Nueva La Habana. En este sentido, uno de los dirigentes del comité Nueva Habana anteriormente fue miembro de “Los Malditos”, estando habituado desde ese entonces a enfrentamientos con otras barras bravas y con carabineros. Sin embargo, al convertirse en parte de la directiva de un comité de vivienda, estos conocimientos, según él dice, le fueron de ayuda para organizar movilizaciones.

“Llevo cuatro años, cuatro años siendo dirigente acá del comité, antes no era, nunca pensaba que iba a estar dirigiendo cachai un comité, porque (..) andaba, andaba en lo que era barras, estadio, organizando todas esas weas. Pero me sirvió para organizar lo que son las marchas cachai po weon, de la mano cachai, porque hay que hacer una logística antes de salir en las calles, y eso me sirvió mucho para cuando se empezó acá [en el comité]”
(Gustavo)

Este conocimiento práctico sobre enfrentamientos y movilizaciones violentas se demuestra con otros ejemplos. En muchas de las movilizaciones resulta útil realizar distintas acciones de vandalismo para desviar la atención de Carabineros y permitir que las marchas continúen, o tener una actitud agresiva y violenta para infundir temor en las policías o salir en defensa de un poblador que esté siendo detenido o

agredido por un efectivo policial. Ahora bien, esto por supuesto conlleva ciertas tensiones y complicaciones, ya que para los dirigentes es fundamental mantener una buena reputación ante los funcionarios del Estado para poder negociar con ellos. Se puede percibir una tensión entre la necesidad de los dirigentes por evitar que el Estado deslegitime sus demandas por acciones violentas, por un lado, y la relevancia que adquieren las acciones colectivas beligerantes para que el mismo Estado atienda las reivindicaciones del Comité Nueva Habana. No deja de ser cierto que en ocasiones algunos dirigentes aluden al uso de la acción colectiva beligerante para intimidar durante las negociaciones que tienen. Eduardo González, por ejemplo, me comentó cómo cuando un sitio eriazo fue subdividido, con la intención de destinar un sitio para usos comerciales en lugar de residenciales, disuadió a las autoridades preguntándoles si acaso se imaginaban las condiciones en que quedaría ese comercio luego de un 11 de septiembre. En un tono similar, el mismo Eduardo contó de una ocasión en la que estaba negociando con la propietaria de un sitio eriazo en La Florida, conocida por ser dueña de una importante cadena de restaurantes dentro de la comuna, que reunión tras reunión subía continuamente el valor del terreno, hasta que él insinuó la posibilidad de que los pobladores fuesen a manifestarse dentro de uno de los locales de su propiedad.

Imagen 6. Manifestaciones beligerantes



Fuente: Registros del Comité Nueva Habana.

4.3.4. La autogestión y la identidad subalterna en el Comité Nueva Habana

A pesar de que las movilizaciones de los pobladores han sido relativamente exitosas en interpelar al Estado para que su recepción al comité Nueva Habana sea más favorable, dado que en la política habitacional el mercado sigue teniendo un rol preponderante, las dificultades del comité han persistido.

Actualmente, según Josefina, uno de los obstáculos que ha tenido el comité para concretar el proyecto habitacional ha sido negociar con una empresa constructora para la edificación de las viviendas, ya que los montos del subsidio siguen siendo bajos para satisfacer las expectativas de ganancia que tienen las inmobiliarias. Resulta clave para el comité encontrar una empresa constructora con capital suficiente para que finalice las obras, ya que de otro modo corren el riesgo de que la construcción quede paralizada. En este caso, la mercantilización de la vivienda vuelve a situar a los pobladores en una situación de incertidumbre e inseguridad respecto a la posibilidad de satisfacer sus demandas habitacionales. Una de las principales preocupaciones es la calidad de los departamentos, ya que las personas temen que las empresas abaraten costos de la estructura con tal de mantener sus ganancias. En respuesta, la mayoría de los miembros del comité conciben a la autogestión como una solución, queriendo participar lo más posible en la construcción de las viviendas y el equipamiento con tal de que la mayor parte del dinero de los subsidios sea destinado a la mejor estructura arquitectónica posible.

“Yo creo que el tema de la calidad de vivienda es lo que nos importa mucho, (...) Los mismos chiquillos [del comité quieren] trabajar en el proyecto, los que trabajan en construcción, ver que los departamentos queden bien pob, que sean de buena calidad. No importa que después nosotros tengamos que, no sé, empastar, ¿cachai? Terminar como la obra fina, pero que la calidad y el espacio sean de buena calidad.” (Patricia)

“El diseño tiene que verlo la gente, aquí hemos estado pensando en no hacer plaza, o sea que dejen el espacio de la plaza, pero que la plaza no la efectúen ellos, que no compren juegos, que no hagan nada, dejen el peladito este así no más, o sea todo nivelado pero que dejen así, y nosotros nos preocupamos de eso, cosa de que si entran por decirte, 20 millones, se pueda ocupar para una mejor estructura.” (Felipe)

Imagen 7. Actividades autogestionadas por el Comité Nueva Habana



Fuente: Elaboración propia y registros del Comité Nueva Habana.

Estas prácticas de autogestión, como se comentó, nacen por el apuro de resolver necesidades de los pobladores que el Estado no puede atender o satisfacer cabalmente, dejándolos en una situación de desprotección e inseguridad. En este sentido, las lógicas de autogestión son habituales para los habitantes de Nueva La Habana desde que se fundó la población, existiendo una significativa trayectoria histórica en esta materia, desde la autoconstrucción de buena parte del barrio hasta una serie de organizaciones vecinales administradas directamente por los pobladores. Estos elementos son destacados por Josefina, que además señala la continuidad de una historia caracterizada por la lucha a favor de las demandas de los pobladores, que en la actualidad asume la forma de soluciones habitacionales en la población. Esta historia de autogestión es asumida como parte de la identidad de Nueva La Habana y sus pobladores, siendo una motivación para “recuperar los territorios que son suyos”.

“Lo que identifica aquí la población es su historia, su historia de lucha que hubo, su organización que hubo. (...) Nueva Habana fue una población autogobernada ¿cachai? Que aquí los mismos pobladores hacían su organización, hacían sus comisiones, hacían sus delegados, comisiones de finanzas, comisiones de seguridad, ¿cachai? (...) Yo creo que aquí lo que abarca mucho y lo que representa mucho aquí la población es su historia,

su historia de lucha que ha tenido, una, por las viviendas, no a la erradicación y recuperar los territorios que son nuestros, que no sean para el patriarcado, ¿cachai? Sino que sean pa los pobladores.” (Josefina)

El deseo de permanecer en la población, reclamando una pertenencia a Nueva La Habana y su identidad, puede interpretarse como un rasgo constitutivo de la justicia espacial, puesto que reivindica un derecho a la diferencia que se manifiesta en el espacio urbano, oponiéndose a las lógicas homogeneizadoras e individualizadoras del Estado y el mercado. Este es uno de los motivos por los cuales una solución habitacional por sí sola es insuficiente para los pobladores de Nueva La Habana. En este sentido, se concibe al proceso de postulación a subsidios bajo una lógica homogeneizadora, que condiciona a los pobladores a recibir soluciones habitacionales de acuerdo con criterios impuestos por lógicas mercantiles, que habitualmente los emplazan en las periferias de la ciudad, alejados de sus comunidades y redes de apoyo. Acceder a una vivienda a costa de perder las redes sociales, el sentimiento comunitario e identitario que las personas encuentran en Nueva La Habana, resulta en un sentimiento de inseguridad e incertidumbre inaceptable para los miembros del comité, razón por la cual recurrieron a un repertorio de acción colectiva contenciosa basada en la historia de la población, tomándose un terreno y protestando de diversas formas frente al Estado con tal quedarse en la población. Ahora bien, el fin de esta lucha por una mayor justicia espacial no radica meramente en la consecución de la vivienda, sino que su principal objetivo es conservar y fortalecer sus redes de apoyo, su comunidad, de forma que se espera que con la experiencia del comité sus miembros puedan continuar organizando actividades para el resto de la población. La expectativa es que mediante la autogestión los pobladores de Nueva La Habana se puedan mejorar las condiciones de la población a través de la organización vecinal, fomentando, por un lado, que los jóvenes se distancien del narcotráfico, y, por otro, que la mayoría de los vecinos se conviertan en sujetos capaces de reclamar sus derechos e interpelar al Estado.

“El comité, bueno, las primeras metas obviamente es la vivienda, y de la vivienda, bueno, nosotros igual en base a todo lo que hemos vivido y lo que hemos proyectado, la idea no es quedarnos solo con la vivienda, la idea es poder fortalecer la comunidad, no sé, en cuanto a que no se pierda esa conexión rica de participar, de compartir, ¿cachai? También la seguridad, y de crear cosas pob. (...) También crear, no sé pob, talleres populares, sacar a los cabros de la droga, que vean otro mundo, que vean que existe otro mundo, no solamente las pistolas y las armas ¿cachai? La idea es poder también fomentar la cultura con los cabros acá nuestros que se perdió eso pob. Entonces la idea es seguir, no es quedarnos sólo con la vivienda, sino que seguir fortaleciendo la comunidad pob, fortalecer el territorio.” (Josefina)

“La vivienda para mí es lo fundamental, pero después tiene que seguir la lucha con otras cosas que vamos a tener que... el mejoramiento de barrio, áreas verdes, bien hechas. No sé pob, seguir organizando lo que se ve de comité hacia afuera cachai, para la población, (...) Lo que se llama olla común, navidad popular, es como un frente

cultural que se armó también con el tiempo. (...) Es como demostrarle a la población que se puede, se puede hacer otra cosa diferente, y aportar al vecino, la vecina. (...) Yo creo que eso es lo fundamental en la población, empezar a organizar a la gente, de educación, que sepan por qué esto, por qué esto, y por qué esto, porque nos están cagando, ponte tú en el tema del agua. (...) Puro educar a gente no más po, es tu derecho a reclamo po.” (Gustavo)

Las citas dan cuenta que para los miembros del Comité Nueva Habana la consecución de la vivienda es el puntapié inicial para continuar sus luchas por mayor justicia espacial. Ya que esperan que la organización popular y la acción colectiva que han podido levantar sea una plataforma y un impulso para el fortalecimiento de la comunidad y la población. En este sentido, el anhelo de seguridad social y certidumbre de los pobladores de Nueva La Habana sirve como una motivación para reivindicar una mayor justicia espacial en la ciudad, al demandar más control sobre la producción social del espacio, negándose a recibir soluciones habitacionales que no sean en su población. Ahora bien, esta necesidad de certidumbre hace que las personas imaginen que su participación en organizaciones sociales no se acaba con la consecución de la vivienda, de forma que la seguridad comprendida en un sentido más amplio con que habitualmente es entendida puede ser útil a la acción colectiva.

Imagen 8. Lema de Nueva La Habana. "Nuestra lucha es más grande que la casa."



Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

Los resultados de esta investigación permitieron responder satisfactoriamente la pregunta y los objetivos que orientaron esta tesis. En primer lugar, se pudo caracterizar las distintas formas de inseguridad que son percibidas por los pobladores de Nueva La Habana. Se identificó que una de las principales causas de temor es el aumento del crimen organizado, particularmente por las consecuencias que tienen, modificando drásticamente la sociabilidad y cotidianidad en la población por el temor a ser víctima de la violencia interpersonal. Esta situación ha exacerbado la estigmatización territorial de la población (Wacquant, Slater y Pereira, 2014), lo que sumado a la despacificación de la vida cotidiana (Wacquant, 2010a) antes mencionada, ha provocado un deterioro de las organizaciones populares características de las primeras décadas de Nueva La Habana, además de incentivar las distinciones sociales y simbólicas entre sus habitantes, quienes representan determinados sectores de la población o de la ciudad como realmente peligrosos, a modo de lidiar con el estigma. No obstante, vale notar que el deterioro de la organización vecinal no se debe únicamente al aumento de la violencia, sino que también ha sido producto de las intervenciones del Estado. Durante la Dictadura Militar se persiguió y ejecutó a varios dirigentes sociales, y en democracia, mis informantes acusan la cooptación de organizaciones vecinales por parte del municipio, particularmente de la junta de vecinos, beneficiando a ciertas personas y sectores en detrimento de otros. Sin embargo, la inseguridad física no es el único problema en Nueva La Habana, ya que la falta de derechos sociales que brinden condiciones mínimas para satisfacer algunas necesidades fundamentales de los pobladores, resulta en una situación de inseguridad social que los deja vulnerables frente a imprevistos económicos (Bauman, 1998). En este sentido, una de las principales causas de la imprevisibilidad en la vida cotidiana de las personas se relaciona con condiciones laborales precarias, ya que la mayoría no cuenta con trabajos estables por lo que debe aceptar las ofertas u oportunidades laborales que se les presenten, aunque sean bajo condiciones abusivas, debiendo tolerar empleos sin cotizaciones o coberturas de salud que los dejan desprotegidos frente a algún infortunio económico.

En segundo lugar, se pudo caracterizar las distintas estrategias utilizadas por los pobladores para adaptarse y sobrellevar las distintas formas de inseguridad que experimentan. En este sentido, una de las principales fuentes de seguridad de los pobladores es el sentimiento de certidumbre (Bauman 1998), basado en su conocimiento del barrio y de sus vecinos, sabiendo que pueden recurrir a ellos como una forma de movilizar su capital social frente a amenazas físicas, lo que puede ser descrito como una economía moral en tanto involucra relaciones de lealtad y reciprocidad que permiten la subsistencia cotidiana a pesar de las precariedades económicas (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). Esta misma economía moral, al implicar obligaciones mutuas, en cierta medida sirve al control social informal de la violencia en la población, ya que en caso de que un vecino se vea amenazado puede movilizar su capital social en su

defensa (Karandinos, Kain, Montero y Bourgois, 2014). Esto permite cierta coexistencia con las bandas de narco traficantes, ya que si bien las personas los critican por los impactos negativos que generan en la población, esto no necesariamente se traduce en un riesgo directo a sus vidas en tanto son capaces de responder violentamente en caso de un perjuicio, disuadiendo las amenazas en contra de ellos. No obstante, cuando las actividades del narcotráfico transgreden cierto código moral, como cuando dañan a personas que no están involucrados directamente en el comercio ilegal de drogas, se emprenden acciones en contra de las bandas de crimen organizado, llegando incluso a expulsarlos de la población. Este contexto explica la emergencia de distintas formas de acción colectiva, como la emergencia de una barra brava que intimidaban y enfrentaban a los individuos que delinquirían o actuaban con violencia en la población, particularmente en el sector fundacional de Nueva La Habana. Pero las formas de acción colectiva no se limitan a la reproducción de la violencia, dado que durante el trabajo de campo también se observó la realización de una marcha convocada por los vecinos para reclamar por mejores condiciones de seguridad en la población luego de que un poblador falleciera producto de una balacera.

En tercer lugar, se pudo caracterizar cómo la justicia espacial es practicada y reivindicada por sus pobladores. Debido a los problemas de seguridad social que experimentan mis informantes, muchas veces recurren a sus redes de apoyo en Nueva La Habana, aun después de haber sido beneficiarios de subsidios habitacionales, pero en otros lugares de Santiago, por lo que es frecuente que retornen a la población y recurran al allegamiento. Este es uno de los principales motivos por los cuales las personas desean una solución habitacional dentro de la población. Para lograr este cometido, un grupo de personas decidieron tomarse un terreno y fundar el Comité Nueva Habana. No obstante, pese al deseo de permanecer en la población, ello no implica una idealización de ésta, ya que se cuestiona la desigualdad en el entorno construido y la vigilancia policial que se observa en relación a otros sectores de La Florida, señalando al mercado y al Estado como los causantes de esta situación. Esta percepción crítica frente al Estado, particularmente en lo que refiere a la recepción que ha tenido de sus demandas habitacionales, los animó a realizar diferentes protestas mediante un repertorio de acción colectiva contenciosa (Auyero, 2002; 2014), haciendo marchas, cortes de calle, tomas del Serviu, entre otras, para presionar por una respuesta a sus reivindicaciones. Durante los procesos de movilización, se valieron de la economía moral compartida con sus vecinos para volcar la violencia que a veces utilizan en el barrio en los espacios públicos de la ciudad para interpelar al Estado. Este tipo de estrategias que transgreden el orden público están asentadas en los orígenes de la población, familiarizándolos con las tomas de terreno y distintas formas de protesta y acción directa. En este sentido, se observa una identidad subalterna, en tanto se fragua una comunidad a partir de sus luchas en contra del Estado (Dikec, 2001), resaltando la importancia de conservar sus redes de apoyo de Nueva La Habana, oponiéndose a las políticas habitacionales que los emplazan en la periferia de la ciudad.

En base a los resultados obtenidos, se pudo verificar que la hipótesis que orientó esta tesis iba en la senda correcta, aunque nutriéndola y especificándola a partir de los hallazgos en terreno. Así, se concluye que las estrategias de adaptación de los pobladores de Nueva La Habana ante los distintos tipos inseguridad a los que se ven expuestos, son sorteadas a través de prácticas materiales y discursivas que brindan una sensación de seguridad por fuera del Estado, basadas en lógicas de cuidado, reciprocidad y sentimientos comunitarios característicos de una economía moral. Esta economía moral resulta un fundamento y un medio para las luchas por justicia espacial emprendida por los pobladores de Nueva La Habana. Las redes de cuidado y protección brindada por la economía moral de los pobladores constituyen una fuente de certidumbre y seguridad para sus vidas cotidianas, siendo uno de los principales motivos para demandar una solución habitacional dentro de Nueva La Habana, cuestionando la localización periférica de las viviendas sociales. La economía moral compartida por los pobladores, que surge como respuesta a los distintos tipos de inseguridad que sufren y los vincula por relaciones de lealtad y reciprocidad, son útiles al repertorio de acción colectiva beligerante utilizado por los pobladores para interpelar al Estado y exigir justicia espacial en la ciudad. Esta justicia espacial se expresa en el deseo de los pobladores por un mayor control de la producción social del espacio, observado en la decisión de tomarse un terreno en Nueva La Habana para permanecer allí, recurriendo a diferentes prácticas de autogestión que permitan mejorar la calidad de sus viviendas futuras.

Respecto a las implicaciones teóricas de esta investigación se pueden indicar distintas aristas. Si bien se evidencia en Nueva La Habana un aumento en la violencia interpersonal a causa de la infiltración del narcotráfico, con claros efectos en el reforzamiento del estigma territorial y la disminución de la cohesión vecinal, ello no impide del todo el control social informal de la delincuencia ni la emergencia de la acción colectiva, contrariando algunas ideas aceptadas por la literatura (Lunecke, 2016; Ruiz, 2009; Wacquant, 2010a). Los resultados apuntan a que la economía moral sigue siendo relevante para los pobladores, ya que el apoyo mediante lógicas de reciprocidad y cuidado no sólo son útiles para atender imprevistos que aquejan a las personas por su vulnerabilidad económica, sino que también sirven para movilizar sus redes de apoyo en caso de verse amenazado por la violencia interpersonal. En este sentido, la inseguridad no necesariamente reproduce lógicas neoliberales que reclaman “mano dura” o represión policial, ya que muchas veces las personas obtienen un sentimiento de seguridad a través de la cotidianidad y los lazos sociales que comparten sus vecinos (Han, 2012; Koch, 2017). De este modo, la seguridad puede convertirse en un fundamento para acciones colectivas que reclaman la permanencia en la población a pesar de políticas habitacionales que, de acuerdo con criterios mercantiles, tienden a emplazarlos en las periferias de la ciudad y alejados de sus redes de apoyo. En este sentido, esta búsqueda de seguridad en la población puede motivar luchas por justicia espacial que persiguen un mayor control de la producción social del espacio, en tanto desafían las políticas habitacionales imperantes con el fin de conservar las

redes de apoyo en sus poblaciones. En el caso de Nueva La Habana esto pareciera manifestarse en las lógicas de autogestión y en el deseo de preservar la comunidad, poniendo de manifiesto cómo la lucha por la justicia espacial no sólo es una reivindicación por una mejor distribución de servicios o de derechos sociales, sino que también es una forma de cuestionar y reinventar las dinámicas y los principios que determinan la forma en que las relaciones sociales se especializan la ciudad (Dikec, 2001).

A pesar de los resultados obtenidos en esta tesis, y su contribución a los debates respecto a la inseguridad en los barrios de bajos ingresos, cabe mencionar algunas limitaciones que tuvo este estudio. Dado el carácter etnográfico de la investigación, se focalizó en compartir cotidianamente con los miembros del comité Nueva Habana, lo que si bien fue útil, también impidió enfocarse en otros fenómenos igual de interesantes. En primer lugar, son varios los comités de vivienda que hay en Nueva La Habana, los que se han reunido bajo la figura de la Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOP), sirviendo como una plataforma de organización política que implica la colaboración de diferentes organizaciones sociales, las que conjuntamente tienen mayor capacidad de negociación frente al Estado para defender sus proyectos habitacionales. Haberse interiorizado más en esta organización habría sido significativo para nutrir los resultados sobre las reivindicaciones de justicia espacial y el repertorio de acción colectiva usada para ello. En segundo lugar, el análisis de las distintas formas de inseguridad y de acción colectiva que emergen en este contexto se centró principalmente en el sector fundacional de Nueva La Habana, desatendiendo cómo estos procesos son experimentados por el resto de la población, lo que sin duda hubiese dado una panorámica más completa sobre los distintos de respuestas que emergen ante la inseguridad y cómo esto incide en la cohesión vecinal y la organización.

Por último, a partir de esta investigación se divisan futuras líneas de investigación que serían interesantes de seguir. Por un lado, dado el debate público que se ha producido por el actual proceso constituyente en Chile, sería interesante analizar cómo las reivindicaciones habitacionales de los pobladores, no sólo de Nueva La Habana, sino de otros barrios populares que se han movilizado en favor del derecho vivienda, generan negociaciones o alianzas con otras organizaciones sociales y políticas para tratar de plasmar sus visiones en una constitución. Por otro lado, sería interesante de analizar si el comité Nueva Habana, debido a su énfasis en conservar y fortalecer los lazos comunitarios de la población, logra concretar este tipo de objetivos después de obtener sus viviendas. Particularmente porque ello podría permitir la emergencia de nuevas organizaciones sociales que permitan canalizar el control social informal de la violencia en acciones y demandas más sistemáticas para disminuir la presencia del narcotráfico y sus efectos negativos.

6. Bibliografía

- Angelcos, N., & Pérez, M. (2017). De la “desaparición” a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, 52(1), 94–109. <https://doi.org/10.25222/larr.39>
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz Editores.
- Auyero, J. (2015). The Politics of Interpersonal Violence in the Urban Periphery. *Current Anthropology*, 56(S11). doi:10.1086/681435
- Bannister, J., & Fyfe, N. (2001). Introduction: Fear and the City. *Urban Studies*, 38(5–6), 807–813. <https://doi.org/10.1080/00420980123505>
- Barnett, C. (2011). Geography and ethics: Justice unbound. *Progress in Human Geography*, 35(2), 246–255. <https://doi.org/10.1177/0309132510370672>
- Bauman, Z. (1998). *Globalization. The Human Consequences*. Oxford: Blackwell Publishers
- Boudreau, J.-A. (2007, mayo). *Urban revolution or urban involution? Reflections on fear and political action*. Architectures of fear. Terrorism and the Future of Urbanism in the West, CCCB, Barcelona, España.
- Benhabib, S. (1996). *Democracy and Difference. Contesting the Boundaries of the Political*. Nueva Jersey: Princeton University Press
- Boudreau, J.-A. (2011). Urbanity, fear, and political action: Explorations of intersections. *Emotion, Space and Society*, 4(2), 71–74. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2011.02.004>
- Caldeira, T.P. (2009). Marginality, Again?!. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(3), 848–853. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2009.00923.x>
- Castel, R. (2008). *La Inseguridad Social: ¿Qué es estar protegido?* Manantial.
- CEAD. (s.f.). Estadísticas delictuales. Recuperado de <http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>
- Cofré, B. (2011). El movimiento de Pobladores en el Gran Santiago: Las Tomas de Sitios y Organizaciones en los Campamentos. 1970-1973. *Tiempo Histórico*, 2, 133–157.
- Dammert, L. (2007). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Flacso.
- Davis, M. (1990). *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*. Londres: Verso.
- Dikeç, M. (2001). Justice and the Spatial Imagination: *Environment and Planning A*. <https://doi.org/10.1068/a3467>
- Fainstein, S. (2010). *The Just City*. Nueva York: Cornell University Press.

- Fincher, R, Iveson, K (2012) Justice and injustice in the city. *Geographical Research* 50(3): 231–241.
- Frühling, H., & Terán, R. A. G. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista INVI*, 27(74), 149–185.
- Garbin, D., & Millington, G. (2012). Territorial Stigma and the Politics of Resistance in a Parisian Banlieue: La Courneuve and Beyond. *Urban Studies*, 49(10), 2067–2083.
<https://doi.org/10.1177/0042098011422572>
- Garcés, M. (2014). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago. 1957-1970*.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea* (Gedisa). Gedisa.
- Gilbert, M. (2010), Place, Space, and Agency: Moving Beyond the Homogenous "Ghetto", *Urban Geography*, 31(2), 148-152, DOI: 10.2747/0272-3638.31.2.148
- Glück, Z., & Low, S. (2017). A sociospatial framework for the anthropology of security. *Anthropological Theory*, 17(3), 281–296. <https://doi.org/10.1177/1463499617729229>
- Han, C. (2012). *Life in Debt Times of Care and Violence in Neoliberal Chile*. California: University of California Press.
- Harvey, D. (2012). *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Cambridge: Blackwell Publishers.
- Hobbes, T. (2017). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Jeffries, F. (2014). Reappropriating the City of Fear. *Space and Culture*, 17(3), 251–265.
<https://doi.org/10.1177/1206331213495782>
- Jensen, S.Q., y Christensen, A.D. (2012). Territorial stigmatization and local belonging A study of the Danish neighbourhood Aalborg East. *City*, 16(1-2), 74-92.
- Karandinos, G., Hart, L. K., Montero Castrillo, F., & Bourgois, P. (2014). The Moral Economy of Violence in the US Inner City. *Current Anthropology*, 55(1), 1–22. doi:10.1086/674613
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*. Siglo Veintiuno Editores.
- Koch, I. (2017). When politicians fail: Zombie democracy and the anthropology of actually existing politics. *The Sociological Review*, 65(S1), 105–120. <https://doi.org/10.1177/0081176917693550>
- Leiva, S. (2002). «De la toma de terrenos a la toma del poder»: El campamento «nueva la habana» y una nueva optica para la movilización poblacional. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 6(1), 109–123.
- Lunecke, A. (2012). Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: La trayectoria de la población Santa Adriana. *Revista INVI*, 27(74), 287–313.

Lunecke, A. (2018). Violencias y Calidad de Vida Urbana. La localización de los delitos violentos y el hacer ciudad en Santiago. *PLANEIO*, 35. <http://revistaplaneo.cl/2018/08/09/violencias-y-calidad-de-vida-urbana-la-localizacion-de-los-delitos-violentos-y-el-hacer-ciudad-en-santiago/>

Marcuse, P. (2010). Spatial justice: Derivative but causal of social injustice. En: Bret, B, Gervais-Lambony, P, Hancock, C, et al. (eds) *Justices et injustices spatiales*. Paris: PUF, 76–92.

Moroni, S. (2020). The just city. Three background issues: Institutional justice and spatial justice, social justice and distributive justice, concept of justice and conceptions of justice. *Planning Theory*, 19(3), 251–267. <https://doi.org/10.1177/1473095219877670>

Neocleous, M. (2008). *Critique of Security*. Edinburg University Press.

OCUC. (s.f). IDE Observatorio de Ciudades UC. Recuperado de <https://ideocuc-ocuc.hub.arcgis.com/search?collection=Dataset>

Özler, Ş. İ. (2012). The Concertación and Homelessness in Chile: Market-based Housing Policies and Limited Popular Participation. *Latin American Perspectives*, 39(4), 53–70. <https://doi.org/10.1177/0094582X10397917>

Patillo, M. (2009). Revisiting Loïc Wacquant's Urban Outcasts. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(3), 858-864. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2009.00926.x>

Pérez, M. (2017). Reframing housing struggles Right to the city and urban citizenship in Santiago, Chile. *City*, 21(5), 530-549.

Pérez, M. (2019). “Uno tiene que tener casa donde nació”. Ciudadanía y derecho a la ciudad en Santiago. *EURE (Santiago)*, 45(135), 71–90. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000200071>

Pirie, G.H. (1983). On Spatial Justice. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 15(4), 465-473.

Rawls, J (1971) *A Theory of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2005). El problema de vivienda de los “con techo”. En A. Rodríguez & A. Sugranyes (Eds.), *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR.

Ruiz, J. C. (2009). Violencia y capital social en Santiago: Notas para entender los barrios vulnerados y los barrios críticos. En A. Lunecke, A. M. Munizaga, & J. C. Ruiz (Eds.), *Violencia y Delincuencia en Barrios: Sistematización de Experiencias* (pp. 53–93). Santiago: Fundación Paz Ciudadana - Universidad Alberto Hurtado.

Ruiz, J. C. (2012). Violencias en la periferia de Santiago. La población José María Caro. *Revista INVI*, 27(74), 249–285.

Salcedo, R. (2010). The Last Slum: Moving from Illegal Settlements to Subsidized Home Ownership in Chile. *Urban Affairs Review*, 46(1), 90–118. <https://doi.org/10.1177/1078087410368487>

- Skewes, J. C. (2005). De invasor a deudor: El éxodo desde los campamentos a las viviendas sociales en Chile. En A. Rodríguez & A. Sugranyes (Eds.), *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social* (pp. 103–124). Ediciones SUR.
- Smith, D. M. (2000). Social Justice Revisited. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 32(7), 1149–1162. <https://doi.org/10.1068/a3258>
- Soja, E. (2014). *En Busca de la Justicia Espacial*. Tirant Humanidades.
- Wacquant, L. (2010a). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.
- Wacquant, L. (2010b). *Las cárceles de la miseria*. Manantial.
- Wacquant, L. (2010c). *Parias Urbanos. Marginalidad en la Ciudad a Comienzos del Milenio*. Manantial.
- Williams, M. J. (2017). *Care-full Justice in the City*. *Antipode*, 49(3), 821–839. doi: 10.1111/anti.12279.
- Wright, M. W. (2010). Geography and gender: Feminism and a feeling of justice. *Progress in Human Geography*, 34(6), 818–827. <https://doi.org/10.1177/0309132510362931>
- Young, IM. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

7. Anexos

Pauta de entrevista

Antecedentes generales	¿Cuál es tu nombre?
	¿Cuántos años tienes?
	¿Cuál es tu nivel de escolaridad?
	¿Cuál es tu ocupación?
	¿Cuál es la condición de tenencia de la vivienda en la que vives?
	¿Hace cuánto tiempo que vives en esta vivienda?
	¿Cómo llegaste a vivir acá?
	¿Con quiénes vives?
Antecedentes del barrio	¿Desde hace cuánto tiempo vives en la población?
	¿Qué recuerdas o sabes de los primeros años de esta población?
	¿Qué cosas crees que de la organización que había entonces ha influido en la población actualmente?
	¿Cómo crees que ha cambiado la población desde entonces?
	¿Cuáles crees que son los principales problemas o desafíos de la población en la actualidad?
Seguridad	¿Qué tipo de situaciones te hacen sentir que tu integridad física es amenazada?
	¿Cómo crees que la violencia y/o el narcotráfico ha impactado en la población?
	¿Qué piensas de la acción Carabineros y las policías en general?
	¿Cómo sientes, en general, que la policía percibe y trata a los vecinos?
	¿Qué piensas de los sitios eriazos, graffitis, etc.?
	¿Qué piensas del consumo del alcohol en las calles o riñas o peleas?
	¿Cómo crees que los programas de mejoramiento barrial han ayudado a la población?
Seguridad social	¿Cómo las actuales condiciones laborales, tuyas o de las personas con las que vives, afectan tu estabilidad en la vida cotidiana?
	¿Cómo afecta la situación previsional (pensiones, jubilaciones) de tus padres a la economía doméstica de tu hogar?

	¿Qué haces o a quien acudes en caso de falta de ingresos debido a una dificultad laboral (como licencias médicas, despidos injustificados, cesantía)?
	¿Cómo crees que los problemas de salud, tuyos o de las personas con la que vives, afectan tu vida cotidiana?
	¿Qué opinas de los servicios de salud a los que accedes tú o las personas con las que vives?
	¿Qué haces o a quienes acudes ante un problema de salud, tuyo o de alguien con quien vives?
Certeza/Cuidado	¿Cómo dirías que es la relación con tus vecinos?
	¿Cómo te hace sentir la relación con tus vecinos y los vecinos en general?
	¿Qué piensas de las instancias comunitarias organizadas por los vecinos, como aniversarios, ollas comunes, pascuas populares)?
Conciencia espacial crítica	¿Cómo crees que se ha desarrollado la población en comparación con el resto La Florida?
	¿A qué crees que se debe?
	¿Cómo te hace sentir eso?
	¿Por qué es relevante para ti quedarte en esta comuna?
Control social de la producción del espacio urbano	¿Qué te motivó a ser parte del comité de allegados?
	¿Cuáles dirías que son las principales metas u objetivos del comité?
	¿Qué piensa de la organización interna del comité?
	¿Cómo llegaron a un acuerdo sobre cómo serían las viviendas?
	¿Por qué esas características son importantes para ti y tus vecinos?
	¿Cómo sientes que las demandas del comité han sido recibidas por las autoridades (¿estales, municipales, etc.?)
	¿Cómo te imaginas que será el futuro en el nuevo conjunto habitacional?
Identidades subalternas	¿Qué crees que distinga a esta población de las demás?
	¿Qué crees que identifica o caracteriza a los vecinos de esta población?
	¿Cómo crees que los vecinos perciben o valoran esta población?
	¿Cómo crees que perciben esta población las personas que no son de acá?
	¿A qué piensa que se debe eso?

	¿Cómo te hace sentir eso?
	¿Cómo te imaginas o te gustaría que fuera esta población en el futuro?